HA PERDIDO EL 50 POR CIENTO EL EJERCITO ALEMAN EN KALININ

FUERZAS DE TIMOSHENKO CONTRAATACARON CON EXITO

Anuncian los Nazis la Ocupación de la Isla de Dagoe en el Mar Báltico

Se desarrollan sangrientos combates en dirección a Malerayelavetz

CERCO DE ROSTOV POR FUERZAS NAZIS

MOSCU, 21. — Las fuerzas del mariscal Timoshenko [illegible] enérgicos contraataques esta noche, [illegible] operación mucha importancia, pues se admitió la reconquista de tres poblaciones y se obligó a los alemanes a retirarse varios kilómetros.

Los [illegible] declararon que el ejército alemán que actúa en el sector de Kalinin ha perdido el 50 por ciento de sus efectivos.

★ COMUNICADO OFICIAL DEL SOVIET

LONDRES, 21. — El comunicado oficial dado a [illegible] por el comando soviético, informa: "Nuestras fuerzas [illegible] hoy luchando a lo largo de todo el frente y con extraordinaria intensidad en los sectores de Kalinin, Moshaisk y Malojaroslavetz. Los alemanes reiteraron sus tentativas de [illegible] posición, enviando continuamente fuerzas de refuerzo, pero continúan siendo rechazados los ataques.

El lunes fueron destruídos 19 aparatos enemigos y [illegible] 7.

★ BAJAS SUFRIDAS POR LOS ALEMANES

MOSCU, 21. — Se anunció que se libraron encarnizados combates entre Donbas y Stalino, localidades a las cuales los alemanes trataron de conquistar.

Se agregó que el enemigo sufrió muchas bajas en esas acciones.

★ RESISTENCIA EN EL SECTOR DE OREL

MOSCU, 21. — Un suplemento al comunicado del comando soviético de mediodía, anuncia lo siguiente: "Las unidades soviéticas que operan en el sector de Orel están resistiendo los ataques de los alemanes, causando a éstos fuertes pérdidas.

"En combates que han durado seis días, las unidades de [illegible] soviéticas del comandante Lend destruyeron 57 tanques alemanes, 43 cañones y 12 camiones que transportaban [illegible] y [illegible] de infantería".

★ INSTALACION DE LOS RUMANOS EN ODESA

ZURICH, 21. — En un despacho procedente de Bucarest, la agencia oficial alemana informa que el gobernador civil de Transnistria, con el personal de la gobernación, llegó ayer a Odesa, con el objeto de instalar el gobierno del nuevo orden en dicha ciudad.

Agrega la citada agencia que Odesa ha sido proclamada capital de la región [illegible].

★ COLABORACION DE LOS ITALIANOS

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 21. — El comando [illegible] formaciones alemanas e italianas se apoderaron ayer del [illegible] en torno a Stalino, uno de los centros de armas [illegible] de la cuenca del Donetz.

La [illegible] Stalino, ha sido tomada por cazadores [illegible] [illegible] empresa industrial de dicha ciudad, [illegible] la bandera de guerra del Reich. Durante la acción de limpieza en el campo de batalla, al Este de Briansk, se encontró el cadáver del jefe del [illegible] ejército soviético, general Petrov, miembro del Soviet Supremo, con varios oficiales de su estado mayor.

[illegible] instalaciones de importancia en Moscú y Leningrado.

★ EVACUACION DE TAGANROG

MOSCU, 21. — Se admitió la evacuación de Taganrog. Las fuerzas soviéticas [illegible] se [illegible] hacia nuevas líneas de defensa preparadas de antemano.

★ OCUPACION DE STALINO

ZURICH, 21. — Anuncian de Berlín que las fuerzas alemanas que luchan en el frente sud ocuparon la ciudad de Stalino, situada a 50 millas al norte de Taganrog.

★ OFENSIVA SOVIETICA CONTRA UNA CIUDAD

MADRID, 21. — Se anunció oficialmente en esta capital que las fuerzas soviéticas que luchan en el frente de Moscú lanzaron una poderosa ofensiva contra una ciudad que se designa con la letra "K".

★ CONTRAATAQUES DE LOS SOVIETICOS

LONDRES, 21. — De acuerdo con Radio Moscú, la terrible batalla central continúa sin decaer un instante su violencia. [illegible] bandos siguen lanzando enormes masas de tropas de refuerzo [illegible] lucha, que adquiere contornos dramáticos.

En las últimas horas, la situación no ha sufrido modificaciones [illegible] y en todos los puntos de acceso a Moscú las fuerzas soviéticas bloquean las recias arremetidas nazis.

Los rusos contraatacan en todo el medio arco que flanquea la capital por el oeste, principalmente en Kalinin, Orel y Moshaisk, donde están en curso [illegible] batallas de tanques.

La aviación soviética apoya a las fuerzas de Timoshenko y destruyó en un sector 104 tanques alemanes, 183 camiones, 42 [illegible] y otro material.

★ LA LUCHA EN TODO EL FRENTE

MOSCU, 21. — El comando soviético dice que sus tropas continuaron luchando contra el enemigo a lo largo de todo el frente, y [illegible] en dirección a Kalinin, Moshaisk y Malerayelavetz.

★ AVANCE RUSO HACIA EL LAGO LADOGA

BERLIN, 21. — Los últimos despachos indican que los rusos evacuan poblaciones en el Sur [illegible] su resistencia en la cuenca del Donetz y que las fuerzas nazis han iniciado el cerco de [illegible].

Sobre el frente central, los despachos mantienen su característica parquedad y se limitan a informar que la [illegible] se encuentra en pleno desarrollo.

En el frente [illegible], los rusos contraatacaron y avanzaron hacia el lago Ladoga.

Terribles Represalias se Tomarán en Francia

El asesinato del jefe de las fuerzas alemanas en la ciudad francesa de Nantes

GINEBRA, 21. — Hasta medianoche no se tenían noticias de que ya hubieran sido ejecutados los 50 rehenes, como represalia por el asesinato del comandante alemán de las fuerzas en Nantes, pero se sabe que ya está todo listo para dar cumplimiento a esa orden, juntamente con otros 50 detenidos, si dentro de [illegible] las autoridades francesas no han detenido a los asesinos.

[illegible] el comandante en jefe de las fuerzas germanas en Francia, general von Stulpnagel, ofreció una recompensa de 15 millones de francos a quienes faciliten datos que permitan aquella captura, dándose toda clase de garantías y el absoluto [illegible] de la reserva de la identidad de los delatores.

El [illegible] ha sido establecido en Nantes, cuyas autoridades han exhortado a la población a facilitar el apresamiento de los dos prófugos.

A Cuatro Meses de la Agresión Nazi Contra Rusia

BERNA, 21. — Cuatro meses de la más formidable guerra que la historia recuerda, se cumplen en estos momentos en el frente central europeo, desarrollándose la lucha dentro de un marco de [illegible].

Berlín, al destacar los importantes resultados de la blitzkrieg contra los Soviets, anuncia esta noche que se ha conquistado ya 1.500.000 kilómetros de territorio ruso, y con una población equivalente a la tercera parte de la población del Soviet. Frente a esas cifras, Moscú destaca que Hitler habló de entrar en la capital roja cuatro semanas después de iniciar la gigantesca blitzkrieg, y sin embargo lleva ya cumplidas 17 semanas y media, sin que se hubiera concretado ese propósito enemigo. El primer cuatrimestre de la guerra ruso-germana, cumplido esta noche, coincide con el vigésimo día de la ofensiva contra Moscú y, sin embargo nada se ha vislumbrado que permita anticipar una definición en la terrible batalla que se libra al oeste de la capital roja.

No obstante los esfuerzos que realizan los dos bandos en

—(O)—

lucha para aniquilarse mutuamente, y los cuantiosos refuerzos en imponentes masas de hombres, que arrojan al campo de lucha para lograr una ventaja, nada hace predecir todavía una ventaja para ninguno de los dos bandos, a pesar que los encuentros se suceden continuamente y cada vez con mayor violencia, como si ambos grandes cuerpos de ejército comprendieran la importancia de una victoria en esta titánica lucha.

La últimas noticias recibidas al respecto, informan que el sector principal de la batalla, donde se lucha con mayor encarnizamiento, está constituído en la zona que ocupan las localidades de Moshaisk, Malojaroslavest, Orel y Kalinin.

Radio Berlín nada informó sobre esta lucha, pero en cambio Radio Moscú reveló que los ataques enemigos eran contenidos y rechazados, sufriendo severos contraataques que provocan visibles claros en las filas enemigas. Sin embargo, la emisora rusa admitió que los alemanes habían logrado un importante progreso en la zona de Moshaisk.

Los ejércitos alemanes iniciaron una serie de rigurosos ataques en la zona de Stalino, situada en el sudoeste de la cuenca del Donetz y la que comenzaban a presionar. Por su parte, los soviéticos afirman haber establecido una nueva línea defensiva en aquella cuenca, y que causan muchas bajas al enemigo, que intenta irrumpir en ella.

Sobre la lucha en el norte, el comando alemán informó que, con la conquista de la isla de Dagoe, frente a Estonia, en el Mar Báltico, había finalizado la campaña en el Báltico, pues los Soviets habían sido desplazados por completo de la región.

En un parte especial da cuenta de los resultados de la campaña, revelando los prisioneros y el importante botín capturado al enemigo. Se anula con la conquista de esta isla, una de las importantes bases aéreas desde donde partían los aviones soviéticos que bombardeaban Berlín.

A su vez, Radio Moscú informó que la guarnición de Leningrado seguía contraatacando en todas las direcciones, pero especialmente, hacia el norte.

TEMPERATURA GLACIAL REINA EN UCRANIA



Año XIV — ★ FUNDADO POR D. ALFREDO ESTRADA EL TRES DE NOVIEMBRE DE 1927 — Santa Fe, miércoles 22 de octubre de 1941. — No. 4802.

Un Nivel de Cero Grado

Están dificultando grandemente las operaciones bélicas

LA NIEVE

LONDRES, 21. — La British Broadcasting Corporation cita en su transmisión de hoy, la opinión de los corresponsales de guerra italianos, que manifiestan que "ha cambiado la fisonomía de Ucrania, donde ahora la temperatura ha bajado a un nivel inferior a cero grados y donde la nieve cubre ya los techos y las ramas de los árboles".

El locutor agregó, que estos informes coinciden con los de origen alemán, que afirman que "las malas condiciones atmosféricas, están dificultando grandemente las operaciones en Ucrania".

LLEGO AL JAPON EL MINISTRO EN EL IRAK

TOKIO, 21. — Ha llegado a [illegible] en Formosa, el Ministro del Japón en el Irak, Sr. Miyazaki, a bordo del vapor "[illegible] Maru", según un despacho recibido por la Agencia Domei.

El despacho agrega que el Sr. Miyazaki declaró que 15 ciudadanos japoneses evacuados del Irak, viajan también a bordo del mismo barco.

Los Prisioneros Ingleses Caídos en Poder Nazi

LONDRES, 21. — Se reveló que el total de prisioneros de guerra pertenecientes a los distintos territorios del imperio británico que se hallan en poder de [illegible] enemigos, se eleva a [illegible].

REFUERZAN LA ISLA DE CABO VERDE CON T. PORTUGUESAS

LISBOA, 21. — La radioemisora de esta capital anunció que un nuevo contingente de tropas portuguesas partió con destino a las islas de Cabo Verde.

Junto con las tropas de infantería partió un destacamento de artillería.

Dos Días a la Semana no Comerán Carne en el Territorio Egipcio

EL CAIRO, 21. — El Comité de Abastecimientos elaboró un informe en el que después de estudiar la reducción de determinados artículos [illegible], recomienda que durante dos días de la semana [illegible] la carne en las comidas [illegible] del territorio egipcio.

[illegible]

HUNDIERON OTROS DOS BUQUES NORTEAMERICANOS

Tojo Reunió el Gabinete

Se pasó revista a la situación actual de Extremo Oriente

AMPLIOS DETALLES

[illegible]

ESTUDIA LA SITUACION

TOKIO, 21. — La situación en Extremo Oriente permanece sin cambios. [illegible] el gabinete japonés [illegible] revista a la situación actual y el general Tojo dió amplios detalles [illegible] la embajada de los Estados Unidos, [illegible] del Japón [illegible] los círculos financieros.

SALTANDO UNA TRINCHERA



SOLDADOS del Regimiento Hampshire del ejército británico, saltando una trinchera de apoyo, durante un entrenamiento para mantenerse en buen estado físico

DOS AVIONES DESTRUIDOS A G. BRETAÑA

ZURICH, 21. — La agencia [illegible] desde Berlín, que durante los ataques [illegible] la aviación británica [illegible] y [illegible].

CONSTRUCCION DE AVIONES AUSTRALIANOS

SYDNEY, 21. — El primer avión "Bristol Beaufort", del tipo de bombardero y torpedero, montado en Nueva Gales del Sur, cumplió satisfactoriamente su vuelo de ensayo.

Este nuevo tipo de avión es [illegible] construido con el 90 por ciento de material australiano [illegible].

[illegible]

Prohibe Transportar Mercaderías de Países Beligerantes, Portugal

LISBOA, 21. — [illegible]

TRANQUILIDAD EN TODA GRECIA

ZURICH, 21. — Según un despacho de la Agencia Telegráfica [illegible] tropas búlgaras [illegible] la paz en toda Grecia [illegible].

El Presidente Roosevelt Formuló Declaraciones

Cordell Hull calificó de "piratería" a los procedimientos empleados por los nazis

HALLARON VEINTIDOS SOBREVIVIENTES

WASHINGTON, 21. — Otros dos barcos de propiedad norteamericana, el "Lloyd Ehigh" y otro panameño, el "Bos Venture", fueron hundidos los últimos días, según se anunció oficialmente esta noche.

El presidente Roosevelt hizo un anuncio respecto al primero, expresando que el vapor norteamericano fué torpedeado el domingo por la noche cerca de la costa de Sierra Leona (norte de Africa), siendo recogido un grupo de 22 sobrevivientes de su tripulación de 39 personas, los cuales se hallaban en un bote salvavida. Se agrega que eran buscados afanosamente otros dos botes.

El presidente Roosevelt no dejó lugar a dudas sobre la identidad del submarino que torpedeó a las naves norteamericanas.

Interrogado por un periodista sobre qué nacionalidad atribuía el primer mandatario al submarino agresor, respondió Mr. Roosevelt: "¿Qué país, suponen ustedes, es el responsable?

"Ciertamente no han sido submarinos británicos, norteamericanos, franceses o argentinos".

Destacó que Mr. Cordell Hull había tenido perfecta razón cuando calificó de "piratería" a los procedimientos nazis.

Afirmó Roosevelt que el nuevo incidente proporciona mayores motivos para activar el armamento de los barcos mercantes norteamericanos.

En los círculos marítimos se informó que el "Ehigh" había salido de Nueva York y se dirigía a Sierra Leona para cargar. En el mismo punto se produjo el hundimiento del barco norteamericano de bandera panameña, torpedeado el 16 de octubre, mientras se dirigía de Baltimore a Inglaterra.

Violenta Ofensiva Aérea Inglesa Contra Alemania

Bremen, con una población de 400.000 habitantes, fué la más castigada por los bombardeos

POCA ACTIVIDAD GERMANA

LONDRES 21. — Aprovechando el mejoramiento del tiempo, las Reales Fuerzas Aéreas reanudaron anoche con gran intensidad su ofensiva contra Alemania. Bombardearon el puerto de Bremen y las bases navales de [illegible] y Emden, provocando grandes incendios y explosiones. Otras detonaciones británicas concentraron su acción sobre diversos objetivos establecidos en los territorios ocupados. No regresaron 9 aparatos británicos.

POCA ACTIVIDAD GERMANA

LONDRES 21. — La aviación alemana desplegó poca actividad anoche sobre Gran Bretaña. [illegible]

OBJETIVOS INGLESES ATACADOS

BERLIN 21. — La Luftwaffe atacó anoche el puerto de Liverpool, objetivos militares en el estuario del Humber e instalaciones portuarias en el litoral [illegible] de Inglaterra.

LANCHAS TORPEDERAS HUNDIDAS

ROMA 21. — El comando italiano informa: Dos lanchas torpederas italianas que navegaban en el Mediterráneo Central, se hundieron probablemente al chocar contra alguna mina. Casi la totalidad de los tripulantes fueron salvados. Aviones británicos atacaron Benghasi, Trípoli y la ciudad de Acireales, en Sicilia.

VIOLENTAMENTE FUE ATACADO EL PUERTO DE BREMEN ANOCHE

LONDRES 21. — El bombardeo que llevó a cabo anoche la Real Fuerza Aérea contra el puerto de Bremen, es el primer ataque que se realiza durante la noche, desde el jueves último, fecha en que 260 aparatos británicos bombardearon intensamente la región industrial del Ruhr. Bremen, con una población de 400.000 habitantes, es el más antiguo y el segundo puerto en importancia del Reich, contando con la importante fábrica de aviones Focke Wulf.

Durante los ataques de anoche, también fueron elegidos como centros, importantes puntos del norte de Alemania, especialmente la navegación.

HUNDIERON SIETE BUQUES MERCANTES EN EL O. ATLANTICO

BERLIN 21. — En la lucha contra la navegación de abastecimiento británico submarinos alemanes hundieron en el Atlántico 7 barcos mercantes con un total de 38.000 toneladas. [illegible] un blanco de torpedo quedó [illegible] buque de pesca de ballena británico Svend Foyn, de 14.795 toneladas. Aviones de combate destruyeron al Noroeste de Irlanda un mercante de 10.000 toneladas. Otro mercante de gran tonelaje fué averiado por impactos de bombas.

OFENSIVA AEREA BRITANICA

BERLIN 21. — Bombarderos británicos arrojaron anoche bombas explosivas e incendiarias sobre varios puntos del Noroeste y Este de Alemania. Hubo bajas entre la población civil y fué causado algún daño material.

UN ACUERDO ENTRE FINLANDIA Y CROACIA

ZAGREB, 21. — Los gobiernos de Croacia y Finlandia concertaron un acuerdo comercial.

LA VIDA DE LOS PRISIONEROS EN CAMPOS FRANCESES

LONDRES, 21. — El diputado laborista J. H. Martin [illegible] Mr. Eden sobre las informaciones [illegible] campos de concentración de [illegible].

El señor Martín [illegible] gobierno británico [illegible] de Vichy [illegible] prisioneros [illegible] la Francia Libre.

Recordóse la Batalla de Trafalgar

LONDRES 21. — Grandes cantidades de coronas de flores fueron colocadas en el basamento del monumento a Nelson, en conmemoración de la batalla de Trafalgar. Entre las prendas florales encontrábanse las provenientes de Malta, Rodesia y Canadá.

[illegible] de las fuerzas armadas especiales y aliadas, dejando con ello mayor espacio en los barcos para el transporte de armamentos, y material bélico.

Retiro de Tropas Británicas y Rusas del Iran

LONDRES, 21. — Noticias del retiro de tropas británicas y rusas de Teherán y que llegaron a Londres ayer han sido esperadas desde hace algún tiempo. El informe de Mr. Churchill dado en los Comunes el 30 de setiembre, de que él esperaba que la presente "nueva y leal alianza entre Gran Bretaña y Rusia con el antiguo Estado de Persia y su pueblo" comportaba entre otras cosas el retiro de las tropas de la capital del Irán, objeto de su avance — destrucción de la influencia del Eje e institución de un gobierno más de acuerdo con los deseos e intereses del pueblo persa— luego de ser obtenido esto. Se tiene entendido que las tropas británicas tomarán posiciones en el sudoeste del Irán mientras que las tropas rusas serán estacionadas en la región de la frontera soviética con el Irán. Estos movimientos de tropas se han hecho de acuerdo luego de consultas con el Gobierno del Irán, y han sido llevados a cabo a satisfacción de todas las partes.

ACTITUD AUSTRALIANA EN LA CRISIS DEL PACIFICO

LONDRES, 21. — El corresponsal en Melbourne del "Times" de Londres, escribe: "Hay honda satisfacción y alivio sobre la manifestación por Mr. Curtin, primer ministro del Dominio, de que las democracias en el Pacífico están cooperando a fin de hacer frente a una posible extensión de la guerra, hacia el sud o cualquier otra parte en el Océano Pacífico [illegible] Estados Unidos, cuya ayuda se considera como esencial para prevenir la agresión a través del Pacífico, es uno de los cooperadores. Los comentadores aquí interpretan el cambio de gobierno en Tokio como que el Japón está dando forma a sus planes y de aquí en adelante, de acuerdo con sus cálculos de oportunidad y ventajas y a tal fin trabajará [illegible] más hacia el Eje y perseguirá más activamente su política de rapiña. Se recalca que, como todas las preparaciones británicas en el Pacífico son defensivas, los japoneses son todavía responsables por el mantenimiento de la paz o la extensión de la guerra." Mientras tanto existe la esperanza de que las negociaciones de Washington han de resultar fructíferas.

EL PROYECTO DE LEY PARA EL ARTILLADO DE LOS BARCOS MERCANTES

El Senado de los EE. UU. Inició ya los Estudios

WASHINGTON, 21. — La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado inició hoy las audiencias sobre el proyecto de ley para el artillado de los barcos mercantes, aprobado ya por la Cámara de Representantes. El primero en declarar fué el secretario de Estado, Cordell Hull quien recomendó la derogación o modificación de la cláusula de la ley de neutralidad que prohibe el armamento de los buques. Expresó Cordell Hull que los Estados Unidos incurrirían en poco menos que negligencia criminal si se aferraran a la esperanza de poder eludir, de una u otra forma, la suerte que han corrido otros países.

Aconsejó también la anulación de la cláusula de la misma ley que prohibe la entrada de los barcos norteamericanos en las zonas de combate y dijo luego: Los Estados Unidos no pueden eludir una situación a la que sólo se puede hacer frente con medidas firmes adoptadas por un pueblo decidido y dispuesto a resistir. Es más que inútil leer las noticias de la guerra en el extranjero y sacar en conclusión que cada detención momentánea de quien pretende ser el conquistador del mundo nos ahorra la necesidad de tomar todas las medidas precisas para nuestra defensa nacional.

Hitler, de acuerdo con su política de intimidación y terror, ha anunciado claramente que las vidas y los barcos norteamericanos de igual forma que las vidas y los barcos de otras naciones serán destruídos en casi cualquier parte del Atlántico Norte.

No depende ya de inferencias la convicción de que las proximidades del Hemisferio Occidental son objeto de ataques. Los ataques son continuos. Hay motivos para creer que aumentarán de [illegible] e intensidad. Cuando los Estados Unidos adoptaron la ley de neutralidad no hicimos a un lado nuestro derecho de tomar las más amplias medidas para nuestra defensa propia en tierra y mar si avanzaba en nuestra dirección la ola de la conquista, y la ola de la conquista ha avanzado hacia nosotros.

★ **CONFERENCIAS DE ROOSEVELT**

WASHINGTON, 21. — Roosevelt conferenció hoy con los representantes del gobierno en el Senado, declarando éstos que tratarán de lograr solamente la aprobación de la resolución relacionada con el artillamiento de los barcos mercantes ya aprobada por la Cámara de Representantes.

La Heroica Resistencia de la Plazza de Tobruk, en el Africa



1) Tobruk, aunque aislada por el enemigo, no se mantiene inactiva. La guarnición prepara defensas y recha los ataques enemigos. Estos son prisioneros alemanes tomados durante las operaciones alrededor de Tobruk, a los cuales se les vendan los ojos para que no puedan observar. 2) Un grupo de prisioneros italianos en Tobruk, aguarda el momento de la distribución de la comida por los cocineros de la guarnición inglesa, que mantiene reciamente la defensa de esa importante plaza del desierto occidental. 3) Las tropas hindúes que se comportaron valientemente en Keren y otros frentes de Eritrea trabajan ahora eficazmente en el desierto occidental. Son zapadores y mineros, principalmente. Este soldado hindú pertenece a las defensas antiaéreas. 4) Un soldado australiano se dedica a la tarea de limpiar un cañón antiaéreo capturado al enemigo en el Medio Oriente. Los alemanes han perdido así numerosos cañones, morteros, ametralladoras, pistolas y fusiles, a manos inglesas.

Asumió sus Funciones el Interventor Bonaerense

LA PLATA, 21. — Ante crecida concurrencia de altos funcionarios de la administración pública de la provincia, legisladores y dirigentes demócratas nacionales y amigos personales del nuevo interventor federal, se llevó a cabo la transmisión del mando, haciendo entrega de la misión federal el doctor González Gowland al coronel Enrique Rottjer.

Firmada el acta respectiva por parte del escribano mayor general de gobierno y el doctor Rottjer y el doctor González Gowland, el interventor saliente se retiró de la casa de gobierno siendo objeto de una expresiva manifestación de simpatía por parte del público que se hallaba frente a la salida principal del palacio.

DESIGNACION DE SECRETARIOS

Inmediatamente después el coronel Rottjer firmó sendos decretos confirmando en sus cargos de secretarios de Hacienda y de Obras Públicas a los doctores José Vietti y Juan Carlos Milberg y designando para desempeñar las tareas de la secretaría de gobierno al señor Raúl Bartolomé Cuneo y subsecretario del mismo departamento al señor Félix Gariña Nañó.

El interventor federal recibió a continuación las felicitaciones y los saludos de los presentes concediendo después una breve entrevista a los periodistas.

DECLARACIONES DEL CORONEL ROTTJER

El interventor fué categórico en sus manifestaciones expresando: "Soy hombre de muy pocas palabras y en este momento he de emplearlas solamente para decir que he aceptado el honroso cargo de interventor federal de la provincia de Buenos Aires en virtud de mi absoluta identidad de propósitos y mi solidaridad política con el vice presidente de la Nación, en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Ramón S. Castillo.

"Soy hombre de orden y me siento con la suficiente energía para evitar que la tranquilidad pueda ser alterada en la vida normal de la provincia y eso puedo afirmarlo bajo la fé de mi palabra de honor. "Adelanto que todo lo que pueda significar una expresión agraviante sabré reprimirla severamente.

"No pienso remover a ningún funcionario o empleado de la administración pública, mientras sepa cumplir con su deber. En cuanto a los comisionados municipales, cualquiera de ellos que se aparte del estricto cumplimiento de sus tareas habrá de llamarlo a mi despacho para comunicarle que ha terminado en sus funciones.

"Espero la autorización correspondiente del Poder Ejecutivo de la Nación para dictar esta misma tarde el decreto de convocatoria a elecciones en la provincia cuya fecha será el 7 de diciembre de acuerdo a lo anunciado por el vice presidente doctor Castillo y el Ministro del Interior Dr. Castillo.

"En materia electoral me parece una redundancia hacer declaraciones después de todo lo que se ha hablado sobre la misma. Sólo aseguro que presidirá comicios correctos y honorables y que todo los partidos políticos contarán con las más amplias garantías dentro de las prescripciones de la leyes de Buenos Aires.

NOMBRAMIENTOS

LA PLATA, 21. — El interventor federal firmó sendos decretos designando jefe de policía al teniente coronel retirado Bernardo Serret; subsecretario del ministerio de gobierno al doctor Gariña Nañó y secretario general de la intervención al doctor Julio de Vedia y Mitre.

SE RETIRARIA EL DOCTOR VIETTI

Sin confirmación oficial circuló esta tarde la versión de que el secretario de Hacienda, Dr. Vietti se retiraría de sus funciones en los primeros días del mes próximo por ser su propósito reintegrarse a sus actividades particulares.

ASISTENTES A LA TRANSMISION DEL MANDO

Entre los asistentes a la ceremonia de la transmisión del mando se anotaron los diputados Benito Martínez y Ernesto de las Carreras, señores Ural, Ramos, Díaz, Salcungaray, Ramella; varios jueces de la provincia.

COMUNICADO EXPEDIDO EN EL CAIRO

LONDRES, 21. — Texto del comunicado expedido en el Cairo: "En Tobruk, durante la noche del 19, nuestras patrullas [illegible]

PRECAUCIONES EN EL AFGHANISTAN CONTRA EL "EJE"

LONDRES, 21. — Comentando sobre la decisión del gobierno afghano de ordenar la partida de unos 200 alemanes e italianos, el "Times", dice: "El Gobierno de Afghanistan ha demostrado la apreciación de los intereses de la situación [illegible]

Tareas de la C. Investigadora

BUENOS AIRES, 21. — Continuó trabajando por la mañana y la tarde la Comisión Investigadora de las actividades antiargentinas [illegible]

LLEGO LA CAÑONERA PARAGUAYA. HUMAITA

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana entró al puerto de la capital la cañonera paraguaya Humaitá [illegible]

LA ESTADA DE LOS PILOTOS BRASILEÑOS

BUENOS AIRES, 21. — Los pilotos brasileños que con el [illegible]

Expropiación de Arpillera y Bolsas Nuevas

BUENOS AIRES, 21. — El ministro de Hacienda [illegible]

Allanamiento de una Destilería Clandestina

CORDOBA, 21. — Personal de la administración de impuestos internos allanaron una destilería clandestina que funcionaba en un local situado en el camino de esta ciudad a Colonia Tirolesa [illegible] propietario de la destilería Antonio Olmos, [illegible] cantidad de alcohol.

Hoy Llegará el Archiduque Félix de Austria

BUENOS AIRES, 21. — Por vía aérea llegará mañana, el archiduque Félix de Austria, cuarto hijo del ex emperador Carlos I y de la ex emperatriz Zita [illegible]

Pronunció una Conferencia el Tisiólogo Sr. G. Sayago

BUENOS AIRES, 21. — [illegible]

Fusilaron un Francés por Portación de armas

PARIS, 21. — Fué fusilado [illegible] portación ilegal de armas.

VIAJARA EL MARISCAL PETAIN

VICHY, 21. — [illegible]

El Gobernador de La Rioja se Encuentra en Córdoba

CORDOBA, 21. — [illegible]

EL PRESIDENTE ROOSEVELT RECIBIO A LOS LEGISLADORES ARGENTINOS

Prometió a los Visitantes que Visitará la Argentina

Expresó el señor Damonte Taborda, su agradecimiento por su actuación en la Comisión Investigadora

EL PRESIDENTE HABLO EN FRANCES

WASHINGTON, 21. — El presidente Roosevelt recibió hoy en audiencia de quince minutos, en la Casa Blanca, a los integrantes de la delegación de diputados argentinos que se encuentra en esta capital, quienes fueron acompañados por sus familias.

El primer mandatario expresó a los visitantes su esperanza de volver a visitar Buenos Aires, y el doctor José Luis Cantilo, presidente de la delegación, saludó a Mr. Roosevelt en nombre de toda la Cámara de Diputados y del pueblo de la Argentina. El señor Armando Antille, miembro de la delegación, presentó al jefe de la nación norteamericana los saludos del presidente Ortiz, y el doctor Raúl Damonte Taborda, presidente de la Comisión de la Cámara de Diputados que investiga las actividades antiargentinas, obsequió al mismo con una copia, especialmente preparada, del informe que presentó su organismo a dicho cuerpo legislativo.

Mr. Roosevelt expresó al doctor Damonte Taborda su agradecimiento, [illegible] en Washington no debía dejar de ver a Mr. Martin Dies, presidente de la Comisión de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos que investiga las actividades antinorteamericanas.

El presidente Roosevelt habló en francés, y los diputados argentinos en castellano, traduciendo las manifestaciones de estos últimos el embajador Espil.

Después de la entrevista, los visitantes declararon que Mr. Roosevelt les había recibido con mucha cordialidad, y el doctor Cantilo, que vió al presidente durante la visita efectuada por éste a Buenos Aires en 1936, dijo que le había encontrado "con muy buen aspecto".

A mediodía, los miembros de la delegación asistieron a un almuerzo ofrecido en su honor por el presidente de la Cámara de Representantes, Mr. Sam Rayburn. Mrs. Cordell Hull, esposa del secretario de Estado, dió un almuerzo en honor de las esposas e hijas de los diputados argentinos en el Carleton Hotel.

Por la mañana, antes de visitar a Mr. Roosevelt, los diputados argentinos concurrieron al monumento a Lincoln.

El Parte de los Comunicados del Aire, Británicos

LONDRES, 21. — Los Ministerios del Aire y de Seguridad Interior dieron a publicidad [illegible]

INCURSIONAN SOBRE EL PUERTO DE LIVERPOOL

ZURICH, 21. — [illegible]

COMUNICADO DEL MINISTERIO DEL AIRE

LONDRES, 21. — [illegible]

Tres Obreros son Condenados por Pánico y Pillaje

LONDRES, 21. — Radio Moscú anunció que han sido condenados a muerte tres obreros de una fábrica por "extender el pánico y el pillaje". Otros obreros fueron sentenciados a diversas penas de prisión.

En la Bolsa de Cereales se Vendió el Primer Lote de Trigo, Ayer

BUENOS AIRES, 21. — En la Bolsa de Cereales de Buenos Aires se vendió esta mañana el primer [illegible]

SE DIO EL DECRETO CONV. A ELECCIONES EN CATAMARCA

CATAMARCA, 21. — [illegible]

LA DESAPARICION DEL CHOFER DELBARCO

BUENOS AIRES, 21. — [illegible]

Se Reunió la Mesa Directiva Comité Nacional Radical

BUENOS AIRES, 21. — La mesa directiva del comité nacional reunió sesión [illegible] la tarde en la Casa Radical.

Al término de la reunión el secretario del organismo señor García Conde informó a los periodistas que la mesa directiva se había reunido con la presidencia del señor Tamborini y la asistencia de los Sres. Aramburu, García Conde, Rojas, y Rodríguez de la Torre, asistiendo el presidente de la comisión de asuntos políticos, doctor Mario Guido.

Se consideró con la presencia de los delegados de San Juan, doctores Julio C. Borda y García Conde la situación partidaria en la mencionada provincia, tratándose después la situación política institucional de La Rioja, resolviéndose elevar una nota al gobernador de la misma, doctor De la Fuente, solicitándole la derogación de las leyes electoral y de imprenta, por considerarlas contrarias al régimen republicano del país.

También se estudió la situación partidaria en San Luis, tomándose conocimiento de una nota elevada por el delegado del comité nacional, doctor Florio, en la que hace saber que desde el 13 de octubre hasta el 10 de noviembre se realizará el empadronamiento y ampliación de los registros de afiliados, convocándose a elecciones internas para el 30 del mismo mes.

Posteriormente dijo el señor García Conde, asistió a las deliberaciones el presidente del comité de la provincia de Buenos Aires, ingeniero Boatti, en razón de haberse iniciado el estudio de la situación bonaerense, con preferencia el cambio de interventor, la convocatoria a elecciones, etc.

El señor García Conde anunció que la mesa directiva había resuelto pedir a los presidentes de los 110 comités de la provincia su mayor colaboración posible para activar la campaña de agitación cívico-democrática que se propone realizar la Unión Cívica Radical "contra viento y marea".

Terminó diciendo el Sr. García Conde, la mesa directiva dispuso convocar al C. Nacional para el martes 28 a las 15. Ha trascendido que en la sesión del C. Nacional será considerada la situación política e institucional de las provincias intervenidas, especialmente la de Bs. Aires.

DELEGACION DE OBREROS DE LA CONSTRUCCION

El senador Tamborini recibió al terminar la reunión de la M. Directiva a una delegación de obreros de la construcción, que lo interesaron en favor de la solución del conflicto del gremio con los patronos.

REUNION DEL COMITE DE LA PROVINCIA

Para mañana se encuentra citado el comité de la provincia del radicalismo con el fin de adoptar las resoluciones de importancia que se han adelantado en vista de la convocatoria a elecciones y de los últimos acontecimientos políticos que son del dominio público.

FALLECIO El Dr. LIBERMAND

LONDRES, 21. — Falleció el Dr. Herman Libermand. El extinto tenía 71 años y ocupaba el cargo de ministro de Justicia en el gabinete polaco, presidido por el general Sikorsky.

La Ley de Jubilaciones a los Emp. de Comercio

BUENOS AIRES, 21. — La Confederación General de Empleados de Comercio envió una nota al vice presidente de la Nación, [illegible]

SITUACION NAVAL EN EL LEJANO ORIENTE

LONDRES, 21. — La reconstrucción del gabinete japonés han incitado algunas observaciones en Londres hoy sobre la situación naval en el Lejano Oriente [illegible] Las últimas cifras conocidas informan que la marina japonesa posee diez barcos de guerra, varios de los cuales han sido modernizados — 5 portaaviones, once cruceros con cañones de 8 pulgadas, 6 cruceros grandes con cañones de 6 pulgadas, 84 destroyers y unos 54 submarinos. Estas cifras no incluyen los barcos que puedan haberse construído luego que el Japón abandonó el tratado naval hace ya cinco años [illegible]

[illegible] Singapore es moderna y capaz de contener una gran flota. Estratégicamente su posición es muy favorable, ya que cubre las rutas comerciales británicas en el Océano Indico y las comunicaciones marítimas de y hacia Australia y Nueva Zelandia. Las fuerzas navales holandesas son también importantes. La flota japonesa está considerada como bien tripulada, muchos de sus oficiales han sido instruídos por los británicos. Después de la última guerra sus fuerzas aéreas navales fueron instruídas por la misión encabezada por Lord Sempill.

CELEBRO SESION ANOCHE LA C. DE DIPUTADOS

Rechazóse la Moción de Tratar el Empréstito de los 15.000.000 de Pesos

La reunión convocada para la tarde fracasó por falta de número

Convocada la Cámara de Diputados a sesión especial para ayer a las 17 horas a fin de iniciar el tratamiento del proyecto de presupuesto para el año 1942 a la citada hora había número en la casa por cuanto estaban 22 diputados. Pero como estaba reunida la Comisión de presupuesto, solamente penetraron al recinto contados legisladores. A las 17.35 horas se hizo moción para levantar la sesión hasta las 22 horas de la noche, lo que fué aprobado.

REUNION DE LA C. DE PRESUPUESTO

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados estuvo reunida desde las 17 horas hasta las 21 de anoche, con asistencia de los Ministros de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. De la Torre, de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Romero de los Santos Díaz, y de Salud Pública y Trabajo, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre. Se continuó el estudio del proyecto de presupuesto para el año 1942.

La Comisión se reunió anoche a las 21 horas, con asistencia de los nombrados ministros.

LA SESION DE LA NOCHE

A las 22 y 30 horas de anoche el Presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Leopoldo ...

... te debía considerar las leyes impositivas.

Hizo una extensa exposición. Habló nuevamente el diputado Grafiña expresando que había tiempo para sesionar en el día de la fecha y mañana para tratar el presupuesto y otros asuntos. Por eso insistía en su moción.

El diputado Coustral se refirió a las leyes impositivas recordando los pedidos de las entidades. Agregó que nada se sabía oficialmente sobre la labor realizada. Hizo una extensa exposición para pedir que se de tiempo para que todos conozcan las modificaciones a las leyes impositivas. Por eso apoya la moción de que se realice también el viernes y el sábado.

PROXIMAS SESIONES

Después de esto habló el Dr. Rubino sosteniendo que se debía dar tiempo para conocer las modificaciones a introducirse en las leyes impositivas. Expresó que la mayoría quería tratarlo con apresuramiento. Refutó al diputado Grafiña quién insistió en su moción de que las sesiones sean hoy y mañana, ya que habrá despacho. Se generalizaban las deliberaciones durante las cuales, el diputado Grafiña revela que en el proyecto de presupuesto se suprimen partidas para obras públicas como consecuencia de la actitud de los diputados que ahora que se oponen al empréstito ...

EL EMPRESTITO

REUNION DE SESIONES

ASUNTOS ENTRADOS

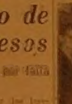
RENUNCIA

RENUNCIA RETIRADA

EL DIARIO DE SESIONES

LARGAS DELIBERACIONES

★ REUNION ESTUDIANTIL EN EL PLAZA HOTEL ★



CONCURRENTES A LA REUNION organizada por los alumnos de la Escuela de Comercio de Córdoba en honor de sus colegas de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva", de esta capital, retribuyendo atenciones.

REGRESARA HOY EL GOBERNADOR

El primer magistrado de la Provincia Dr. Joaquín Argonz, regresará esta noche de la Capital Federal, donde ha realizado gestiones de carácter económico - financiero en pro de los intereses de la provincia.

LA VENTA DEL CAMION SONORO DE LA COMUNA

El llamado a licitación para la venta del camión sonoro de la Municipalidad, realizado en las condiciones establecidas, no ha dado el resultado que se esperaba. La propuesta presentada, en relación con el costo del camión, merece considerarse en extremo baja.

SOLIDARIDAD CON PAISES DEMOCRATICOS

Persiste la Bajante del Río

Aprobóse un Convenio en el Concejo Deliberante

En el día de ayer realizaron reunión las distintas comisiones, considerando diversos asuntos que están a estudio

El Concejo Deliberante sancionó un proyecto de resolución, despachado favorablemente por la comisión de hacienda aprobando un convenio recientemente celebrado entre el Poder Ejecutivo de la provincia y la intendencia municipal de Santa Fe.

El despacho aprobado es el siguiente:

"Art. 1o. Apruébase el convenio celebrado entre el Poder Ejecutivo de la provincia y el Departamento Ejecutivo Municipal en fecha 1 de octubre de 1941, cuya copia corre agregada al expediente No. 311—D.—1941, sobre conversión del saldo circulante del "Empréstito de la Municipalidad de Santa Fe, 1922", emitido de conformidad con la ordenanza No. 1351 y ley número 1721, de 6 por ciento de interés y 2 por ciento de amortización acumulativa anual, cuyo monto es actualmente de un millón trescientos setenta y cuatro mil pesos, por otro de la provincia, de 5 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización acumulativa".

ACTIVIDADES DEL CONCEJO

Se registró actividad durante el día de ayer en el Concejo Deliberante, habiendo concurrido el presidente, Don Urbano Cullen y el secretario Sr. Vives, como así varios concejales.

Se realizaron reuniones de comisiones estudiándose asuntos para preparar los correspondientes despachos.

EL IMPUESTO A LOS CINEMATOGRAFOS

El Departamento Ejecutivo Municipal ha remitido un mensaje al Concejo Deliberante. En él contesta la minuta en que se le solicitaron diversos puntos relacionados con el impuesto que abonan los cinematógrafos. Pasó a estudio de la comisión de presupuesto.

MENSAJE DEL D. EJECUTIVO

Ha tenido entrada en el Concejo Deliberante un mensaje del Departamento Ejecutivo Municipal. Solicita la reforma del artículo 2o. de la ordenanza número 2355, sobre venta de terrenos municipales. Pasó a estudio de la comisión de hacienda.

COMUNICACIONES

La secretaría del Concejo Deliberante trabajaba ayer en la preparación de comunicaciones al Departamento Ejecutivo Municipal acompañándole copia de todos los proyectos de ordenanzas, resoluciones y comunicaciones aprobadas en su última sesión.

RECIA ACTIVIDAD AEREA BRITANICA

LONDRES, 21. — ...

Comisiones de Bolsas en la Provincia

Han sido constituídas por disposición del M. de Agricultura

Para conocimiento de los interesados, nos informa el Agrónomo Regional con asiento en esta ciudad, que el Ministerio de Agricultura ha constituído comisiones locales de bolsas en las localidades que se indican a continuación, donde deben recurrir los agricultores para adquirir las bolsas necesarias para la próxima cosecha y para toda clase de informaciones inherentes al suministro de bolsas de arpillera:

PROVINCIA DE SANTA FE:

Alfredo Villanueva, Esperanza, Ganadería; Arturo de Riveros, Gálvez, Ganadería; Pedro J. Marcu, Helvecia, Def. Agrícola; Isidoro Mayer, Rafaela, Ganadería; Raúl Livi, San Cristóbal, Ganadería; Pedro G. Lezcano, San Justo, Ganadería; Manuel A. Blasco, Santa Fe, Agricultura; Eduardo E. Soria, Vera, Ganadería; Manuel E. Cáceres, Coronda, Ganadería; Emilio Crabbe, G. Crespo, Ganadería; José R. M. Echagüe, Naré, Ganadería; Ernesto J. F. Schlio, Reconquista, Def. Agrícola; Osvaldo Gómez, San Carlos Centro, Def. Agrícola; Luciano E. Frutos, Sastre, Cred. Prendario; Aroldo E. Starcy, El Trébol, Ganadería; Cosme Freyre, Laguna Paiva, Ganadería.

Reunión de la Soc. "Amigos de la Z. Sud"

Con asistencia de los miembros Doctores Soriano, Rodríguez Sage, Peregrino, Sánchez, Lavanilo y Caparelli y bajo la presidencia del titular señor Otero, realizó sesión la Comisión Directiva de la Sociedad Amigos de la Zona Sud.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se pasó a deliberar. Fueron aceptados como socios activos los señores Juan Pablo Candia y Raúl Alzaro.

Se consideró en seguida la renuncia presentada por el Sr. G. Canta, del cargo de auxiliar de Secretaría, la que fué aceptada y se nombró en su lugar al señor Rodolfo Rueda.

RENUNCIAS

Se dan a conocer las renuncias presentadas por los señores Gustavo Canta, Ricardo Fraga y Luis Stellacci como socios de la entidad. Hay una breve deliberación y se resuelve solicitar informes a la Tesorería para considerarlas en la próxima sesión.

SEMANA DE SANTA FE

Se cambiaron ideas acerca de los festejos de la "Semana de Santa Fe" y se resolvió designar a una comisión formada por los señores Corna, Díaz, D. Sánchez y Caparelli para que se ocupen de todo cuanto se relaciona con estos festejos.

OTRAS RESOLUCIONES

Se resolvió dirigir nota a los miembros inasistentes recordándoles la disposición del Art. 11 inc. g) de los Estatutos.

—Se toma nota de la donación de libros y folletos que para la biblioteca de la entidad ha hecho el señor Guillermo Aranda.

—Se toma nota de la comunicación de la Sub Comisión de tracco que hace saber que dará por terminado el torneo, el día 23 del corriente.

Condenarán a Muerte a los Especuladores

BERNA, 21. — La DNB informa de Madrid que el general Franco ordenó que, a partir del 1o. de noviembre, sean condenados a muerte todos aquellos que especulen con los escasos artículos de primera necesidad y cobren precios excesivos.

★ CUADRO DE VICENTE LEITE ★



CUADRO DEL PINTOR brasileño Vicente Leite, fallecido el 15 del corriente, que se exhibe en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Remitió Una Circular el Director de Rentas

Relaciónase la misma con el pedido de exoneración de multas que propicia el Colegio de Abogados de esta ciudad

El Director General de Rentas de la Provincia, señor Francisco Cardona, ha remitido la circular siguiente:

"Señores Jefe de la Oficina de Avaluación y Control de Rosario, Fiscalizadores de Rentas y Gerentes del Banco Provincial. — Presente.

"Para su conocimiento y efectos consiguientes se les transcribe la resolución recaída en el expediente No. 6448, libro 26, caratulado "Colegio de Abogados de Santa Fe solicita exención multa impuesto sellado". Dirección General de Rentas, octubre 20 de 1941. VISTO: Este expediente No. 6448, libro 26, promovido por el Colegio de Abogados de Santa Fe con motivo de la inspección en documentos y actuaciones en los Juzgados de esta Provincia y considerando: Que se solicita la exención de las multas liquidadas y la fijación de un plazo prudencial para que los interesados abonen los impuestos; Que basa su pedido en la situación económica, en la incidencia del gravamen (contribuyente) y en las distintas franquicias que se han dado hasta la fecha; Que si bien, tratándose de impuestos con motivo de actuaciones judiciales, compete al Juez de la causa la intervención, el Superior Tribunal de Justicia declaró, con motivo de un caso de impuesto a la herencia, que es facultativo del poder administrador la exención de penalidades, por razones de situación económica y de beneficio para los contribuyentes; Que se acuerda la exención en los casos de contribución directa y patentes y en consecuencia, como lo expresa la sección sellos, razones de igualdad imponen la exención amplia. Por lo tanto, la Dirección General de Rentas, resuelve: 1o. Eximir de las multas que se han aplicado con motivo de la inspección general ordenada en los tribunales, siempre que a la fecha no hayan ingresado los importes liquidados. 2o. La exención que se concede será por un plazo improrrogable de diez días, a contar del día 21 del corriente mes. 3o. Hacer saber a los distintos Juzgados, a la Oficina de Avaluación y Control de Rosario y Oficinas Fiscalizadoras donde existan Juzgados Seccionales. 4o. Solicitar cooperación a los señores Jueces y Agentes Fiscales para la intimación a los efectos del pago de los impuestos. 5o. Líbrese circular y consígnense los pagos. — Francisco M. Cardona, Director General de Rentas".

Frente de la Libertad y la Democracia

Anoche, en el local de la Casa Demócrata, se reunió la mesa directiva del Frente de la Libertad y la Democracia, tomando parte en la reunión los miembros de las comisiones de Hacienda y Propaganda. Se trataron diversos asuntos relacionados con el acto a realizarse el sábado próximo en el Teatro Moderno, entre ellos la preparación de la lista de los oradores.

Hablarán los diputados nacionales doctor Eduardo Araujo y Agustín Rodríguez Araya; los ex diputados demócratas progresistas, doctores Mario Mosset Iturraspe y Rodolfo A. Soghizzi, el profesor Rodolfo Ghioldi y en nombre del Frente de la Libertad y la Democracia, el doctor Eusebio E. Donazzán.

Se comunicó el envío de trenes expresos de Rosario y Laguna Paiva y de delegaciones de diversos puntos del interior de la provincia.

La Mesa Directiva resolvió por unanimidad colocar en el escenario, al cual se invitará a ...

ACTIVIDAD CULTURAL EN EL CLUB FRANCES

En cumplimiento de su programa de actividades de índole artística y literaria, la Comisión Directiva del Club Francés, cuya presidencia desempeña el señor G. Guerre ha organizado una exposición de obras pictóricas del señor P. M. Chabrier, cuya inauguración tendrá lugar hoy, a las 20 horas.

También hoy, a las 19 horas, en el local del Club Francés, ubicado en el bulevar Gálvez y Las Heras, el señor Jorge Denáker disertará sobre: "El concepto de la medida en el espíritu francés". La entrada será libre.

Ha regresado de una Jira el Superintend. de Tráfico de los FF. CC. del Estado

El Superintendente de tráfico de los Ferrocarriles del Estado en esta capital, señor Alejandro N. Saavedra, después de realizar una jira de inspección por Santiago del Estero, Roque Sáenz Peña, General Pinedo, Barranqueras y otras localidades de la zona norte, ha regresado a ésta en horas de la mañana ...

El queso argentino conquista un nuevo mercado



El Dr. Enrique Yaloor, jefe de la Dirección de la Industria Lechera del Ministerio de Agricultura; el señor J. B. Thomas, gerente de la Corporación para la Promoción del Intercambio y el señor J. A. Medernach, director de la Oficina de Fomento del Comercio con el Extranjero de la Cía. de Navegación Moore y McCormack, realizaron hace poco en Nueva York, una exposición de queso argentino, a la que fueron invitados importadores, representantes de prensa, etc. En dicha exposición fueron presentados 12 tipos distintos de este producto de industria nacional. Todos los concurrentes acogieron con entusiasmo las perspectivas que ofrece el queso argentino al contribuir a fomentar el intercambio entre ...

El 7 de Diciembre se Harán las Elecciones Bonaerenses

BUENOS AIRES, 21. — El Poder Ejecutivo dió a conocer esta tarde un decreto por el cual autoriza al interventor federal en la provincia de Buenos Aires a convocar a elecciones gubernativas y legislativas para el 7 de diciembre próximo.

En este decreto se señalan al comisionado federal las normas que regirán en el acto comicial, estableciéndose que el mismo deberá realizarse de acuerdo con las prescripciones constitucionales y legales de la provincia y que el interventor y la Junta Electoral adoptarán las medidas necesarias para que el acto eleccionario se ajuste a la más estricta legalidad.

El Colegio Libre de Estudios Superiores

"Los estudios anatómicos de Leonardo de Vinci", por el doctor Francisco J. Menchaca

Conforme se ha venido anunciando hoy, a las 18.30, en el local de la Biblioteca Cosmopolita, el Dr. Francisco J. Menchaca iniciará el curso sobre "Los estudios anatómicos de Leonardo de Vinci" auspiciado por la filial local del Colegio Libre de Estudios Superiores.

La clase, que será ilustrada con proyecciones luminosas, se ajustará al siguiente programa:

La anatomía desde Galeno hasta Leonardo. Breve reseña histórica. Influencia árabe. Estudio y práctica anatómica en la vida de Leonardo. Sus maestros y animadores. Conocimientos vincianos acerca del esqueleto óseo y de sus diferentes partes. Proyección de ilustraciones anatómicas anteriores a Leonardo y de los estudios osteológicos de éste.

La inscripción al curso, que constará de tres clases, puede solicitarse en la Secretaría del Colegio (Sociedad Cosmopolita) de 9 a 12 y de 15 a 18. El precio del abono se ha fijado en 0.50 para estudiantes y un peso para el público. Los socios entrada libre.

INAUGUROSE OFICIALMENTE EL SERVICIO DE BALSA ENTRE LLAMBI CAMPBELL Y S. DOMINGO

Beneficia a Una Zona Agrícola Importante

La ceremonia de la inauguración se realizó a mediodía, asistiendo el presidente del Directorio de O. Públicas y altos funcionarios

Conforme lo habíamos anunciado en una de nuestras anteriores ediciones, tuvo lugar ayer a mediodía, la inauguración de la Balsa sobre el Río Salado, y que une las localidades de Llambí Campbell y Santo Domingo. Concurrieron al acto el presidente del Directorio de Obras Públicas, Ing. Celestino Mounier, secretario de esa dirección, Dr. Eusebio Spessot, técnico constructor señor Enrique Borthwick, autoridades de Llambí Campbell y numerosos vecinos.

La inauguración tuvo efecto en una sencilla pero emotiva ceremonia. La balsa inaugurada ayer tiene capacidad de 46 toneladas y ha sido construída por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, Sección Vialidad.

Es única en la provincia. Está accionada a mano. Funcionará a toda hora en forma gratuita, atendida por personal de Vialidad de la Provincia. Puede transportar un camión con su correspondiente acoplado y también puede cargar animales y vehículos en general.

De la parte correspondiente a la localidad de Llambí Campbell deberá reconstruirse el terraplén, a fin de adoptarlo a las nuevas necesidades. Habrá una playa de estacionamiento. De la otra banda las obras están proyectadas y serán ejecutadas en breve. Más adelante, la obra será complementada con un atracadero que permita en toda época el cruce, teniendo en cuenta las diferentes alturas del río.

Esta obra vendrá a descongestionar el tránsito del nuevo camino en construcción Laguna Paiva-Nelson-Esperanza, que une Las Colonias con el departamento La Capital. Es de recordar que en la actualidad es necesario realizar un gran trayecto para ir de cualquiera de los pueblos desde Recreo y San Justo a los de Las Colonias.

Inspección de Calderas de los Motores a Vapor

Ha sido iniciada por el Instituto Experimental y en noviembre daráse comienzo a la pulverización de plantas frutales

En los primeros días del mes de Septiembre próximo será iniciada por el Instituto Experimental de Investigación, la campaña de pulverización de árboles frutales, estando la tarea a cargo de los equipos alcoholizadores de esa sección.

Las personas interesadas en acogerse a los beneficios deberá presentar una solicitud al servicio de la Sección Fomento Agrícola Ganadero, Casilla de Correo No. 58.

MOTORES Y CALDERAS

Los inspectores de motores practican las inspecciones de las calderas de los motores a vapor que funcionarán en la próxima campaña de trilla. Los departamentos que se hallan destacados los inspectores son los siguientes: San Justo, Vera, Castellanos, La Capital y Las Colonias.

Practicarán asimismo la labor de las mesas examinadoras de aspirantes al certificado de conductor y foguista de motor a vapor empleados en las faenas agrícolas.

EL DIRECTOR DE ECONOMIA RURAL

Ha regresado de las localidades de Humberto I. y San Cristóbal el Director de Economía Rural y Geografía Agrícola, señor Carlo E. Hosiuhyrer, quien en representación del Instituto concurrió a la concentración de Cooperativas y a la inauguración de la Sociedad Rural respectivamente, que se realiza en las localidades anteriormente mencionadas.

REALIZARON UNA VISITA

El Departamento de Economía Rural fué visitado por el Director de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación, señor Manuel Dolares y el Jefe de Inspección, Ing. Heraldo [illegible] kell, y trataron con el director del Departamento, asuntos relacionados con la correlación de servicios que mantiene dicha dependencia con la del orden nacional.

INSEMINACION ARTIFICIAL

En el Instituto se están ultimando los detalles del plan elaborado para llevar a cabo el próximo mes de Noviembre un ensayo de inseminación artificial en los departamentos Vera y Obligado. Se cuentan con toros de planteles cedidos para tales fines. En la zona de Rosario se tratará de inseminar vacas coloradas.

Resuelto el problema de la procreación, la ganadería del norte de nuestra provincia tendrá un impulso insospechado.

ESTUDIOS DE TIERRAS

En el Departamento de Química Agrícola y Edafología se están ultimando los estudios de nuestras tierras remitidas desde el Dique de Cruz del Eje por la Dirección General de Hidráulica de la Provincia de Córdoba a pedido de colaboración del Instituto.

★ ALMUERZO EN HONOR DE LOS FUNCIONARIOS ★





CABECERA DEL ALMUERZO que se sirvió en Llambí Campbell en honor de los funcionarios provinciales que asistieron al acto de la inauguración de la balsa en Llambí Campbell.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Luciano Tello Gutiérrez con Elisa Acevedo, arg.; Ramón Basilio Barrios con Juana Ramona Yepio, arg.

Nacimientos: Mercedes Lucía, Alicia, hija de Dimondo Abraham y de Lidia Concepción Cano; Elsa Beatriz, hija de Angel Rafael Granelli netti y de Rosa Gallo.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Raúl Oscar, hijo de Luciano Raúl Manuel Ramón Marquez y de María Enriqueta del Barco; Elsa Adriana, hija de Esteban Federico Pompeu y de Clementina Gonzalez Sánchez; Julio César, hijo de Federico Julio Collado y de Ilda D. Ocampo.

Defunciones: Ramona Gonzalez Vda. de Gorosito, arg. 80 años; Lucía Rivero, arg. 75 años; Víctor Kasko, polaco; Haruno Ohara, japonés, 31 años.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	1.37	—	0.04
Bermejo	1.33	—	0.08
Alto Paraná:			
Puerto Aguirre	1.10	—	0.45
Posadas	1.25	—	0.05
Paraná Superior:			
Corrientes	2.51	—	0.13
Empedrado	2.36	—	0.04
Paraná Medio:			
La Paz	2.62	—	0.06
Pueblo Brugo	2.73	—	0.04
Paraná	2.22	—	0.05
Paraná Inferior:			
Diamante	2.33	—	0.02
Rosario	2.20	—	0.04
San Pedro	1.10	—	0.22

Altura probable al día 23:

Paraná, 2.15; Rosario, 2.00.

Estado en la fecha:

Río Paraguay, baja despacio.

Alto Paraná y Paraná Superior, bajan.

Paraná Medio y Paraná Inferior, bajan despacio.

★ CONCURRENTES AL ACTO DE LA INAUGURACION ★

VISTA PARCIAL DE LOS CONCURRENTES al acto inaugural de la balsa que se ha habilitado en Llambí Campbell.

★ LA BALSA INAUGURADA EN LLAMBI CAMPBELL ★



VISTA DE LA BALSA que acaba de inaugurarse en la vecina localidad de Llambí Campbell.

★ DIRIGIENDOSE A LA BALSA ★



EL MINISTRO DE HACIENDA y Obras Públicas, acompañado por varios funcionarios y vecinos de Llambí Campbell, dirigiéndose a la balsa.

Riganti Intervendrá en la Carrera del Domingo

Los corredores brasileños que se encuentran en nuestra ciudad, han sido muy agasajados

HOY SE CIERRA LA INSCRIPCION

La oficina de prensa del "Circuito Ciudad de Santa Fe" ha dado a conocer el boletín informativo No. 15, que dice así:

Con la clausura de la inscripción de participantes que se realizará hoy miércoles, a las 18 horas, se habrá cerrado la parte más ardua de la organización de la carrera del Tercer Circuito Ciudad de Santa Fe, Internacional de Buena Vecindad, que se disputará el domingo próximo, en el circuito de la Avenida Costanera. Una muestra de la enorme expectativa despertada en nuestra afición por esa carrera, la está dando día a día, la gran cantidad de público que se traslada al circuito para presenciar los entrenamientos de los corredores locales y de los tres brasileños que ya están en nuestra ciudad.

Alcanzan ya los inscriptos a la fecha, a 33, habiéndose registrado sobre el cierre anterior, las siguientes anotaciones: Raúl Riganti, con su conocida Maserati; Pascual Puopolo, con Graham; Arturo Rivarola, con Wauxall; y N. Díaz, con Ford. Es grato recalcar que la inscripción de Riganti que piloteará la máquina que la afición argentina le obsequiara para correr en la pista de Indianápolis, se ha producido en la forma más espontánea, pues ni siquiera alcanza a este volante la disposición del pago del costo de traslado de la máquina. Cumple así, Riganti, justo es destacarlo, su propósito manifestado a los volantes brasileños, de que deseaba participar en esta prueba de Santa Fe, para tener el placer de competir con tan caballerescos contendientes, y también para brindar una satisfacción que debe a la afición argentina.

Debemos hacer notar también las manifestaciones que hemos recibido de los volantes brasileños, en el sentido que era su más ferviente deseo de que los corredores argentinos poseedores de máquinas especiales participaran de la carrera, para poder brindar a la afición del país un espectáculo digno y de tan alta calidad deportiva. Al conocer la inscripción de Raúl Riganti, los competidores brasileños que ya se encuentran en esta ciudad, dieron muestra cordial de satisfacción.

Para presenciar la carrera llegarán al país, el día jueves próximo, varios volantes brasileños que por inconvenientes conocidos, traslado de las máquinas, no pudieron participar. Entre ellos se encuentra el conocido deportista Sr. Nascimento Junior.

Con las inscripciones ya ratificadas, la Internacional de Buena Vecindad, se convierte en la más importante prueba disputada en el país, pues nunca en una misma carrera han corrido 33 máquinas especiales, y conducidas por tan calificados volantes. El espectáculo que se brindará al público el día domingo 26 será inigualado hasta ahora, por lo que es dable esperar que se superen todos los récords de concurrencia registrado hasta el presente, en nuestra república.

Si es destacable el lote de máquinas especiales ya inscriptas, no debe pasarse por alto la calidad de las máquinas preparadas en el país, pues se encuentran anotados los más calificados volantes. La organización dada a la prueba en esta ocasión, por otra parte, hará que las máquinas de preparación nacional puedan competir entre sí en forma más adecuada a su poderío, lo que dará interés a la prueba, al par que se reservará para la serie final un espectáculo nunca igualado.

Toda la experiencia recogida por los miembros del comité organizador en los circuitos realizados en años anteriores será puesta al servicio de las comodidades del público; para conseguir que no haya aglomeración. Toda la circulación de los espectadores estará suficientemente regulada de modo que las naturales molestias originadas por la aglomeración sean obviadas. El circuito será clausurado y las boleterías serán habilitadas desde las 10 horas. El acceso será facilitado en todas formas, habiéndose dispuesto las construcciones de pasarelas especiales que descongestionará la circulación.

Para mayor comodidad del público se dispondrá habilitar una boletería en pleno centro, desde las primeras horas de la mañana del domingo, en el local de la calle Vera 2545. Están en venta los palcos, que en número de 40, se han distribuído por todo el circuito. Siendo muchas las solicitudes recibidas para los mismos, es necesario que sean retirados en la secretaría de la comisión organizadora, calle 25 de Mayo No. 2828. Su precio se ha fijado en $ 10, sin entradas. La capacidad de los palcos es aproximada de 15 personas. Informes telefónicos pueden solicitarse a los teléfonos 19444 y 19445.

El corredor brasileño, Dr. Gerardo Avelar ha sido especialmente agasajado por un grupo de médicos santafesinos, de la Sociedad Médica con los cuales realizó visitas a diversos establecimientos hospitalarios y sanatorios.

Los médicos ofrecerán una cena en honor de su colega carioca, el día viernes en la "Frontera", acto que ha de alcanzar gratas y cordiales proporciones.

Hoy llegará a nuestra ciudad el barón de Teffé, quien viene con el periodista carioca, Sr. Antonio Texeira Rizzado.

Los servicios de primeros auxilios, para cualquier caso de emergencia, han sido especialmente organizados, contando con la grata colaboración de un numeroso grupo de enfermeras de nuestra sociedad.

Igualmente se cuenta con la colaboración de la Asistencia Pública, que ha dispuesto un servicio especial, destacando varias ambulancias que serán estratégicamente distribuídas en todo el recorrido de la prueba.

Resueltos todos los inconvenientes habidos, hoy miércoles, la Aduana de Buenos Aires despachará el combustible traído por los corredores brasileños. Ha tenido feliz intervención en estas gestiones la embajada brasileña en nuestro país.

Escolares de Ataliva Visitaron Esta Ciudad

Visitaron Santa Fe, alumnos de la escuela 175 de Ataliva, departamento Castellanos, acompañados del director don Francisco Grossi, personal docente y miembros de la Sociedad Cooperadora del nombrado establecimiento.

Después de visitar los paseos y avenidas de La Capital, concurrieron al Consejo de Educación. Presentaron sus saludos a las autoridades escolares.

La delegación realizó un homenaje al Libertador San Martín, en la plaza que lleva su nombre.

En horas de la tarde, después de realizar una excursión fluvial, regresaron al pueblo de Ataliva.

Movimiento de Buques

DE CABOTAJE. A LA CARGA

Lancha Arg. Antilla, varios; Lancha Arg. Rosa Cruz, varios; Lancha Arg. Hilda, varios; Lancha Arg. Reina Villegas, varios; Lancha Arg. Marsina M., varios; Vapor Arg. Chaco, varios; Lancha Arg. Eloísa, huesos a granel; Lancha Arg. María Elida, materiales; Vapor Arg. Doña Angela, tanino; Lancha Arg. Luis Américo Ghelfi, harina; Vapor Arg. Siempre Republicano, harina; Lancha Arg. X II, harina; Lancha Arg. Las siete P., harina.

A LA DESCARGA

Lancha Arg. Corsario, varios; Arenera Arg. Mediterráneo, arena; Vapor Arg. Chaco, varios; Vapor Arg. Atenas, vigas de madera; Lancha Arg. Elegante, varios; Vapor Arg. Mallorca II, varios; Vapor Arg. Filomena Madre, varios; Lancha Arg. Ciudad de Bella Vista, naranjas; Lancha Arg. Amable Concepción, naranjas.

J. Federal

El Juez Federal, Dr. Salvador M. Dana Montaño por la secretaría Guastavino dictó estas resoluciones:

Han sido sobreseídos definitivamente por haber oblado la multa que se les imponía por infracción al Art. 65 de la Ley 4707, los siguientes ciudadanos:

Pavetto Juan Félix; Pallud Eduardo; Ayala Victoriano; José Salt; Coello Jerónimo; Antoñanzas Lucero; Sirini Juan Amado; Villella Bernardo; Romano Carlos; Stratta Edmundo Juan; Alfore Pedro Pablo; Pelossi Augusto; Magnin Agustín Numa; Gamba Mauricio Mateo; Ré Luis; Schneider Enrique; Espíndola Encarnación; Plenley Julio R.; Vergara Miguel Angel; Lechare Ramón Román; Arolfo Francisco Carlos; Reda Roberto Luis; Baraldi Zenón.

—Se dictó auto de prisión contra Manuel Reinerio Godoy por infracción al Art. 84 del Código Penal. El procesado obtuvo su libertad provisoria bajo su caución juratoria.

AUDICION RADIAL DEL MAGISTERIO CATOLICO LOCAL

Propalóse anoche a las 22 horas por la onda de L. T. 9 Radio Roca Soler, la 5a. audición del Ciclo Cultural Radial que auspicia la Asociación del Magisterio Católico.

Esta audición como todas las anteriores, resultó sumamente interesante, en primeros términos la señora María Cadoni de Galli expuso con frases fluídas y claras la obra de la Asociación en la Cárcel de Encausados. Con estilo agradable y conciso, dió a conocer como desarrolla sus actividades entre los recluídos por medio de la Escuela tratando de iluminar sus almas al mismo tiempo que a elevar sus entendimientos.

El Dr. Pedro Viñas Balugera recitó una magnífica obra poética suya a la que sirve de tema un conocido episodio de nuestra epopeya, "La muerte del General F. Quiroga", relatando la acción en un tríptico de sonetos, de impecable factura. El Dr. Viñas Balugera ha realizado en la audición con una nueva prueba de su conocida condición de inspirado poeta.

Luego la Sta. Laura Corte Gálvez leyó un trabajo de la Srta. Amalia Medina, en el que puso de manifiesto el efecto pernicioso que produce la lectura desordenada en los niños y la necesidad de orientar y encauzar esas lecturas, para lo cual aconsejó el uso de determinadas obras.

Por último la señora de Serres, locutora oficial de las transmisiones, agradeció a los diversos intérpretes su colaboración e hizo ligeros comentarios de orden general.

Casa de Gobierno

Fué muy escasa la actividad registrada en la Casa de Gobierno, debido principalmente a la ausencia del jefe del Ejecutivo, Dr. Joaquín Argonz, quien permanece en la Capital Federal, siendo esperado hoy en ésta.

EN LOS MINISTERIOS

El titular de la cartera de Hacienda y Obras Públicas señor Romeo de los Santos Vilas, concurrió temprano a su despacho ocupándose de diversos trámites administrativos, concediendo luego numerosas audiencias.

El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Lorenzo de la Torre, concurrió a su despacho a la hora habitual, ocupándose de diversos asuntos.

El Ministro de Salud Pública y Trabajo Dr. Irigoyen Freyre, no concurrió a su despacho.

PAGOS DE TESORERIA

Por la Tesorería General de la Provincia se efectuaron pagos por la suma de 11.450,43 pesos por diversos conceptos, y se entregó al Banco de la Provincia la suma de 22.075,20 a cuenta del pago de sueldos de los empleados de la administración.

El 24 Habrá un Informe In Voce

La Sala en lo Criminal integrada por los Doctores Parma Creus Monti, Palamedi, Barrios y Mantaras, que entienden en el proceso con motivo de la muerte del General Risso Patrón, en las circunstancias conocidas, ha señalado la audiencia del día viernes 24 del corriente para que tenga lugar el informe in voce contra el auto de sobreseimiento que en dicha causa dictó el juez del Crimen, Dr. Gallino.

En representación de la parte querellante hablará el doctor Luciano Molinas y el doctor Julio J. Busaniche por el capataz del establecimiento H. Perpiña.

La audiencia tendrá lugar a las 10 horas.

Serrano se nombró al defensor de los bienes a Juez D. Serrano (h.), con facultades de [illegible]

★ EL PRESIDENTE DE O. PUBLICAS ★

El Ing. CELESTINO MOUNIER, haciendo uso de la palabra en el almuerzo realizado en Llambí Campbell.

Proyéctase Reglamentar el Servicio Doméstico

Dentro de breve deberá considerar el Concejo Deliberante, un proyecto de ordenanza de que es autor el concejal Sr. Guillermo Thomas. Se relaciona con el servicio doméstico en la ciudad de Santa Fe.

Por el interés que tiene esta iniciativa, damos a conocer la parte dispositiva del proyecto, que es la siguiente:

"1o.— Todas las personas que se dediquen al servicio doméstico deberán munirse de una libreta de sanidad, otorgada por la Administración Sanitaria, análoga a la establecida en el artículo 181 de la ordenanza 3166, para renovarla anualmente.

2o.— Los patrones podrán exigir, cuando tomen la creen conveniente, la presentación de la libreta de sanidad.

3o.— Acuérdase un plazo de noventa días, contados desde la promulgación de la presente ordenanza, para cumplir con los requisitos exigidos en el Art. 1o.".

SUBSIDIO A UNA INSTITUCION

El concejal doctor Ascolani ha presentado un proyecto por el que se acuerda un subsidio de mil pesos moneda nacional a la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas.

En los fundamentos expresa que la asociación realiza para la segunda obra de fomento de las industrias de la granja, que ya se concretan como una de las positivas riquezas del país. Agrega que el desarrollo de esa industria, su orientación, su eficiencia, se deben en gran parte a la labor inteligente y desinteresada de entidades particulares como la Asociación Santafesina. Son ellas, dice, las que difunden conocimientos, estimulan la instalación de pequeñas granjas y organizan certámenes que propenden a la mejor calidad de estos productos. Realizan pues, una obra de beneficio general que debe ser auspiciada por los poderes públicos obligados, también, a prestar la ayuda pecuniaria que merecen en tales de esta índole. Por todo es que solicita la aprobación al proyecto.

TRIBUNALES

ASUNTOS CRIMINALES

La Sala en lo Criminal, por la secretaría Garibay, dictó estas resoluciones:

—En la causa contra Antonio Misetich, por abuso de armas, se declara desierto el recurso y por firme el auto apelado.

—En la apelación contra el auto de sobreseimiento dictado en el sumario a Nilhuelo Cattáneo, por estafa, se confirma.

ASUNTOS CIVILES

La Sala en lo Civil, secretaría Irigoyen, dictó estas resoluciones:

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Banco de la Nación contra Sucesión de A. B., se confirma la sentencia apelada, con costas.

—En el juicio que sigue Domingo García de Fernández contra H. C. de E. sobre daños y perjuicios, se confirma en lo principal la sentencia apelada, modificándola en cuanto a la suma a indemnizar, la que se fija en la suma de $ 4.500 nacionales.

—En los autos Fernando H. Batagliotti contra Pascual —para resolver los recursos de nulidad y apelación— se confirma la resolución apelada, con costas.

JUICIOS SUCESORIOS

El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, secretaría de la Peña, dictó estas resoluciones:

—En el juicio Bernardo Narciso Persulinda contra Sucesión R. A., sobre repetición de herencia, se hace lugar a la demanda, con costas.

—En el sucesorio Clemente Méndez se ordenó la inscripción del dominio.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Ernesto Giambruta contra L. R. se confirma la sentencia apelada con costas.

AUTOS VARIOS

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, secretaría Passeggi Méndez, dictó estas resoluciones:

—En el sucesorio Juan Camusassa se aprobaron las operaciones practicadas.

—En el sucesorio Alberi Y. Blanchi se concedió la venta solicitada.

—En el sucesorio José Benjamín Cello, se confirmó la institución testamentaria.

SENTENCIAS Y RESOLUCIONES

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, secretaría Depetris, dictó estas resoluciones:

—En el sucesorio de Rosa Paulini se declaran herederos sus hermanos Pablo, Francisco, Luisa y Antonio Paulini y sus sobrinos Marcos, Alberto, Clementina, Juan, Carlos, Luis y María Valenti.

—En el sucesorio de Juan D. [illegible]

Homenaje Recordatorio al Sr. Oscar Ballarini

El 21 del mes en curso se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fuera secretario del Directorio de Obras Públicas de la Provincia, señor Oscar Ballarini. Con este motivo el personal de la expresada repartición tributará a su memoria un homenaje, colocando una placa sobre la tumba que guarda sus restos. El acto tendrá lugar a las 10 horas y se invita a los empleados de la repartición y deudos amigos del extinto a concurrir.

El Orden

SANTA FE, MIERCOLES 22 DE OCTUBRE DE 1941.

Ventajas del Crédito Internó Para Obras

LA MOVILIZACION de los capitales del país para imprimir una mayor actividad al desarrollo de los planes de obras públicas a cargo de la Nación, de las provincias y de las municipalidades, constituye una ventaja fundamental para que se acentúe la potencia económica y se llegue a un grado de bienestar que en el futuro ha de ser un factor ponderable para la organización y expansión de las industrias.

Cada una de las obras públicas, partiendo de la base de que responden a finalidades de interés general y al mejoramiento de los servicios a cargo del Estado, equivale a una realización favorable para la colectividad. El estancamiento de los capitales, conforme lo revela el estado de postración de ciudades y de zonas rurales, en las que existen recursos que no se emplean en trabajos productivos, ha sido una de las causas del atraso y de la agravación de problemas de carácter social y sanitario.

El hecho de que el país soporte los efectos de la merma del intercambio comercial, a punto de experimentar modificaciones con la vigencia de tratados como el firmado recientemente con Estados Unidos, no debe considerarse como justificativo para la atonía. Precisamente, desde que se cuenta con capitales argentinos considerables y con los que se incorporan desde el extranjero debido a situaciones de orden excepcional, existen perspectivas favorables para la realización de iniciativas como las que en el transcurso de la guerra de 1914, permitieron a Estados Unidos convertirse en mayor escala en potencia económica y financiera.

Las inversiones en obras públicas, recurriendo al crédito interno, constituye uno de los medios más eficientes de estímulo que, como es lógico, se halla respaldado por la riqueza nacional que está llamada a acrecentarse en el futuro.

Con la aplicación de los planes constructivos y durante el anterior período gubernativo y los que se hallan en vías de realización en el actual, Santa Fe ha experimentado de un modo práctico los beneficios de la realización de obras públicas. Todo el país, gracias a las facilidades para las operaciones de crédito sobre la base de la movilización de los capitales propios, se halla en situación de sumarse a los beneficios a que nos referimos.

Ventajas y Posibilidades Inmediatas de Nuestros Convenios

Hasta ahora, la política de buena vecindad que había proclamado el Presidente estadounidense, no había logrado concretarse en lo que a nuestro país interesaba, y hasta cierto punto había perdido, entre nosotros parte de sus prestigios. Pero, el tratado comercial firmado recientemente, ha recuperado algo del terreno perdido y ha señalado un paso efectivo hacia el aumento del intercambio entre la Unión y nuestro país, como directa derivación del amplio espíritu de colaboración que por ambas partes se ha puesto de manifiesto en su negociación. En el nuevo convenio aparecen dos ventajas perfectamente apreciables: la que se refiere a la suspensión de cuotas para la entrada en la Unión de determinados productos, algunos de los cuales han sido beneficiados con importantes rebajas arancelarias. Debido a estas circunstancias, se considera como factible la salida de nuestro lino y un aumento valioso en las exportaciones argentinas de carnes envasadas; hecho que tiene singular significado en momentos en que las adquisiciones británicas de dicho producto habían mermado seriamente.

La segunda ventaja, se vincula con la posibilidad de que nuestro país lleve a la práctica convenios especiales, y hasta una unión aduanera con los Estados limítrofes, sin verse obligado por la nación más favorecida a hacer extensivas sus ventajas a Estados Unidos. Si de las dos circunstancias establecidas nuestros gobiernos saben obtener todos los beneficios posibles, no hay dudas que se podrá llegar ante hechos que modifiquen profundamente la crítica situación económica porque estamos atravesando.

Mientras se anuncia que en breve algunas de las naves de nuestra marina mercante saldrán cargadas de lino con rumbo a Estados Unidos, el Estado debe convenir con los frigoríficos la forma de que todos aprovechen las ventajas del convenio, pues hasta ahora sólo la Corporación ha luchado para ganar al consumidor estadounidense, y si no ha hecho más es porque la falta de visión de muchos ha logrado que ese organismo aun no sea dueño de los elementos de trabajo que necesita para su mayor expansión.

No debe quedar al margen de nuestros conocimientos, que los mayores enemigos de nuestra conserva en Estados Unidos, han sido los frigoríficos, quienes nada han hecho en favor de la misma. Si el derecho de exportar a Inglaterra les fuera condicionado a determinados volúmenes de exportación de conserva a la Unión, es posible que se obtuviera algo similar a lo que, en parecidas ocasiones, obtuvieron algunos países europeos para sus productos. Pero lo más importante en este caso, es la posibilidad de que nuestro país construya una unión aduanera con sus vecinos, problema esencial que ha sido considerado en múltiples oportunidades y ha merecido el estudio detenido de especialistas, los cuales han demostrado, en forma concluyente, la sin razón y las pérdidas que importan la actual política de rodear al país de un verdadero baluarte arancelario, que no sólo le cierra mercados, sino que mantiene a sus vecinos más empobrecidos de lo que, por la calidad de su producción deberían estar.

El ejemplo de los Estados Unidos reuniendo a una multitud de pueblos dentro de un mismo sistema arancelario, debe inspirar a nuestros gobernantes una política de solidaridad sudamericana, en la que nuestro país tiene todo a ganar y nada a perder. Si hasta estos momentos nada de eso se ha podido llevar a la práctica, es porque la cláusula de la nación más favorecida nos ha mantenido atados, situación que después del convenio con la Unión, y teniendo en cuenta que los convenios vigentes habrán de ser objeto de ineludibles revisiones en el futuro, puede haber llegado la oportunidad de denunciar a todos aquellos que nos prohiban realizar esa relación sudamericana, indispensable para la economía de esos países. Las posibilidades que entraña el tratado que se acaba de firmar, para la Argentina, deben ser aprovechadas, pues está presidido por un espíritu de buena voluntad que debe reconocerse, y por otra parte, abre nuestro mercado a la manufactura norteamericana, y recíprocamente abre a nuestra producción agropecuaria y a muchos renglones un importante mercado como el de la Unión y otros que, por razones naturales en Sud América deben estar constante y estrechamente vinculados con nuestra república.

Muestra Escolar

En el Museo Municipal de Bellas Artes, se inauguró ayer la exposición de acuarelas de los alumnos de quinto y sexto grados de nuestras escuelas primarias locales, organizada por las autoridades escolares. El acto se vió muy concurrido. En nombre del Consejo de Educación, hizo uso de la palabra el inspector general de escuelas Sr. Luis Ravera, quien en un conceptuoso discurso señaló el significado de la muestra.

El jurado, compuesto por la señorita Ceferina Batista Durán, y los señores Andrés Acuña y Juan Sol, decidieron otorgar las siguientes menciones: Dos menciones especiales a la niña M. A. Alfonso, alumna de sexto grado de la escuela "Juan J. Paso", y al niño Ernesto Forzano, del sexto grado de la escuela "López y Planes".

Además se otorgaron menciones a los mejores dibujos del niño de cada grado, siendo premiados los siguientes:

Escuela "Belgrano": Alfredo Ibarborde, 6o. grado A; J. A. Delcoro, 6o. grado B.

Escuela "Colón": D. Sencar, 6o. grado A; Eduardo Falaberri, 6o. grado B; Pedro Albornoz, 6o. grado C.

Escuela "Rivadavia": Juan Kumapay, 6o. grado A; R. O. Nicolini, 6o. grado B.

Escuela "Mitre": Celia Sañudo, 6o. grado A.

Escuela "López y Planes": Nélida Gendonaitis, 6o. grado niñas.

Escuela "Juan J. Paso": N. [illegible] Bataille, 6o. grado A.

Escuela "Vélez Sársfield": Elvira Castaño, 6o. grado A; Velia Santander, 5o. grado A; Nilda Sabaté, 5o. grado B.

Escuela "Pasteur": Amanda Lazcano, 6o. grado A.

Escuela "Belgrano": Leticia Almarán, 6o. grado A.

Escuela "Falucho": Rosa E. Busaniche, 6o. grado A.

Escuela "A. Grilli": Mario C. Ibarra, 6o. grado A.

Boletín Diario del Calado

Santa Fe, 21 de Octubre 1941. Hidrómetro Dique No. 2: 2.79, bajó 0.01.

Calado máximo admisible del Puerto: canal de acceso e interior Puerto: 24 pies.

Calado determinante tramo S. Fe — Rosario, fecha 20 de Octubre 1941; Paso Tragadero: 23

LA INAUGURACION DE LA MUESTRA DE ACUARELAS



VISTA OBTENIDA AYER del acto inaugural de la exposición de acuarelas de los alumnos de las escuelas primarias de esta capital, auspiciado por las autoridades escolares, realizado en el Museo Municipal de Bellas Artes.

El hambre en Europa

A través de la distancia y con las dificultades que impone la censura del dictador alemán, poco alcanzamos a medir la magnitud de la espantosa situación que vienen atravesando los pueblos dominados por las armas nazis. Desde América, donde desgraciadamente el espíritu bestial de aquella figura siniestra que lleva a su propio pueblo a la matanza más cruenta de la historia del mundo tiene tantos admiradores, algo se consigue saber por las lacónicas noticias que se consiguen filtrar de aquella censura, las que destacan el hambre y la miseria que poco a poco van agotando la vida, y la esclavitud y la opresión que hace fermentar una silenciosa y desesperada rebelión.

Según aquellas informaciones, todos los recursos de las economías de esos países han sido orientados hacia una contribución cada vez mayor a la Alemania nazi que los oprime. Todo se lo lleva el teutón para satisfacer las necesidades de su ejército. Todos los recursos y las reservas son conducidos a los depósitos de abastecimientos del invasor: los trigos, los alimentos, todo... Una interesante y precisa crónica de un diario norteamericano dá cuenta de la grave situación de los campos europeos. Asegura que la cosecha será inferior en los países ocupados y que en Francia, por ejemplo, se reconoce que serán necesarios siete años, por lo menos, para restituir la ganadería nacional. En Grecia, las cosechas son insuficientes; en Hungría son mediocres; en Bulgaria, pobres; en Eslovaquia, inferiores en un treinta o cuarenta por ciento; en Servia por demás precaria.

"Durante mi permanencia en Francia —escribe un corresponsal— permanencia que comprendió trece meses, sólo una vez me fué posible conseguir un vaso de leche, abonando un precio enorme". "Pasan semanas enteras, y los niños carecen de los elementos indispensables para su nutrición. Se les hace unos cocimientos de harinas de la peor calidad, pero no todos los días, lo que representa la única alimentación. En algunas poblaciones las escuelas se han clausurado como consecuencia de la falta de resistencia física de los educandos para estar en las aulas dos o tres horas sometidos a las tareas del aprendizaje. La infancia, especialmente, es la que más sufre, viéndose a veces, en determinadas calles, en horas de pleno sol, desfilar las criaturas conducidas por algunos de sus familiares, como una legión de entes raquíticos, con la mirada vaga y el gesto cargado de una amargura indescriptibles".

El hambre, va convirtiendo a esos seres en una legión en cuya alma germina y crece el odio a muerte contra el criminal invasor. Mal año de lobos es el que augura el invierno que está por empezar. Pero al margen de este ingrato presagio, se levanta también la esperanza de un triunfo que pueda llegar antes de que vuelva a brillar sobre Europa el sol de la nueva primavera.

El Monumento a San Martín en Resistencia

El escultor Crisanto A. Domínguez, artista de reconocidos méritos en nuestro país y fuera de él, ha propuesto a la Municipalidad de Resistencia una forma de solucionar las dificultades de carácter financiero que se le presentan a aquel gobierno comunal, para encarar la erección del monumento al General San Martín, obra ésta que ha sido postergada por una u otra causa desde hace aproximadamente 20 años.

En la nota de proposición que pasa a la referida Municipalidad, el artista manifiesta que "[illegible] para un argentino [illegible] y justo no poner precio [illegible] su empresa, [illegible] reduciendo el monto material a los gastos [illegible] que en material, [illegible] Reducido a la categoría de jornal mi estipendio de artista. [illegible] mi ciudad".

Más adelante [illegible] para llevar a buen término la obra y dice: "Lo guardado en el [illegible] de la Comisión suma [illegible] pesos [illegible] nacional".

Es la cantidad que exigiría la fundición de los motivos escultóricos, la parte más costosa del monumento. El pedestal se hará administrativamente y a un costo reducido, por consiguiente.

El jornal a que hace alusión más arriba, lo estipula en [illegible] pesos 250 mensuales durante el tiempo que fijaremos un año y medio, que considera indispensable para llevar a término, con dedicación constante, [illegible] y abstracción de toda otra actividad personal, el trabajo monumental.

"Este sueño lo emplearé más que todo, en los modelos [illegible] propios del [illegible] y otros aspectos técnicos y artísticos que exigen la distracción de fondos.

Para las necesidades propias que [illegible] la forma definitiva que lleva la fundición, [illegible] del trabajo, se necesita yeso, hierro y otros elementos en cantidad tal, que imponen un desembolso mínimo calculado grosso modo, a precio de costo, [illegible] que, como repito, puede ser administrado por la Comisión [illegible] en más adecuada a [illegible] inversión.

"Y finalmente la conveniencia para la mejor ejecución de la obra, de disponer un local de [illegible], en el cual yo pueda concentrar el trabajo, almacenamiento y buena conservación de lo realizado".

El artista, en un gesto que es muy suyo, por cuanto nuestro conocimiento nos permite darle su valor personal y de noble [illegible] a su gesto, se desprende de todo fin utilitario y se reduce a percibir un jornal que resulta irrisorio, con el solo propósito de facilitar la ejecución de la obra en la que encuentra un motivo que halaga a sus sentimientos patrióticos y lo determina a realizarla aún en contra de sus propios intereses.

Entendemos que la Municipalidad de Resistencia es el gobierno de una ciudad rica, próspera y de un gran porvenir, por lo tanto, si bien puede ser que su situación económica actual no corresponda al de un período de desahogo, no cabe suponer que no pueda acometer la obra de levantar un monumento al Libertador, puesto que gran parte de los gastos que demanda, serían cubiertos por la Comisión que alude el escultor y la que dispone ya de una suma considerable.

Por otra parte, es bueno recordar que la ciudad de Resistencia carece de obras escultóricas, excepto un monumento al indio que posee sobre la avenida 9 de Julio, obra también del señor Crisanto Domínguez, y el erigido por la colectividad italiana y el del general Donovan, unos tres de escasas dimensiones para la importancia de una ciudad que sobrepasa los 40.000 habitantes y que por su aspecto edilicio, bien puede esperarse de ella, llegará a ocupar un puesto de vanguardia entre las principales ciudades argentinas.

El valor del arte de Domínguez, debe merecer en este caso una consideración especial, se trata además de un hijo de esa ciudad a quien le ha alcanzado el justo honor de tenerle como tal, es justo entonces que el Concejo Deliberante de Resistencia, estudie detenidamente la manera de levantar el monumento por obra de un cincel local, a quien la crítica le brindó halagos en la Capital Federal, en sus obras "Lanzas" y "Mordedura en el [illegible]".

Acción Eficiente de las Entidades Rurales

La celebración de la Exposición Ganadera y de Industrias en San Cristóbal, organizada por la Sociedad Rural de dicha localidad, pone de manifiesto el valor de las iniciativas de entidades que, como la mencionada, no han escatimado esfuerzos para cooperar en la obra de progreso económico, de mejoramiento de la producción y para obtener el apoyo de los poderes públicos.

Por primera vez en la cabecera del departamento San Cristóbal se ha llevado a cabo una exposición que ha permitido, sin dificultades, poner de relieve el grado de perfeccionamiento de la ganadería en una de las zonas que en tal sentido figura en primer término en nuestra provincia.

El apoyo general a la iniciativa de la Sociedad Rural de San Cristóbal, con la asistencia de las autoridades provinciales, ha adquirido el significado de la expresión elocuente de la popularidad conquistada en poco tiempo por el nuevo organismo integrado por elementos representativos de la producción y de las [illegible] las manifestaciones vitales de la vida económica.

Lejos de caer en el estado de pesimismo como consecuencia de la depresión en la economía general del país, las sociedades rurales santafesinas han dado pruebas de capacidad y de cooperación que han permitido el desarrollo de proyectos destinados a ejercer una positiva influencia en el progreso general.

El gobierno santafesino, ofreciendo un ejemplo digno de estímulo, ha colaborado con la mayor amplitud en el desarrollo de la obra de reactivación y de fomento de la agricultura, de la ganadería y de las industrias.

Nuestras informaciones relativas a la exposición ganadera de San Cristóbal, donde acudieron delegaciones de numerosas localidades del departamento para realizar [illegible] ante los [illegible] públicos, [illegible] del éxito [illegible] por la Sociedad Rural de dicha localidad y la [illegible] de la cooperación de todas las fuerzas representativas de las actividades sociales y culturales.

Llegan a su Término las Intervenciones Nacionales

La aceptación de la renuncia presentada por el interventor en Buenos Aires doctor González Gowland, y la designación del coronel Enrique Rottjer en su reemplazo, ha ofrecido la oportunidad al Poder Ejecutivo de la Nación para que refirmara su decisión de poner término al régimen de la intervención en la citada provincia, en San Juan y Catamarca.

En las fechas que exige el plazo determinado por las leyes electorales respectivas, serán convocados los pueblos de San Juan, Catamarca y Buenos Aires a comicios para que queden constituidos los gobiernos propios.

Las tres provincias, en virtud de la resolución del Poder Ejecutivo de la Nación, serán, en breve, regidas por sus instituciones autonómicas y se hallarán en condiciones para secundar la obra de restauración constitucional.

Es deber esencial de los partidos, de conformidad con sus principios democráticos, contribuir por los medios a su alcance a que las próximas elecciones sean exponente del interés de los ciudadanos y de acatamiento a las normas de legalidad.

Nada hace presumir, ateniéndonos a las declaraciones del Vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Ramón S. Castillo, que las elecciones en las tres provincias sean desnaturalizadas por la aplicación de los recursos del fraude y de la violencia. Los partidos, sin distinción de ninguna clase, por medio de sus dirigentes y de los candidatos proclamados, han afirmado su firme propósito de actuar con el máximo acatamiento a las leyes y disposiciones dictadas para que el sufragio sea fiel expresión de la voluntad de los ciudadanos.

En tal sentido, mientras el radicalismo del Comité Nacional formula acusaciones relativas a las perspectivas de fraude y de violencia, el Comité Central del Partido Demócrata Nacional ha expresado que sus finalidades de carácter democrático constituyen la más firme garantía de repudio a todo procedimiento que no se ajuste a las prácticas de la legalidad.

Nuevamente, en vista de la trascendencia que tiene para la política del país la organización de los gobiernos autónomos de las tres provincias intervenidas desde hace tiempo, corresponde expresar los anhelos de que los futuros comicios sean exponente de legalidad y que el triunfo sea otorgado a los candidatos que obtengan el mayor número de sufragios. Tal es el pensamiento exteriorizado por el Vicepresidente y por sus colaboradores. Es de esperar que los partidos se coloquen a la altura que exige el momento político.

Asesoramiento a los Agricultores

Con la colaboración de algunas cooperativas, la Comisión Nacional de Granos y Elevadores ha resuelto poner en práctica un plan de asesoramiento sobre comercialización de la cosecha, a los colonos de nuestra provincia, de Entre Ríos y Córdoba. Para ello, se organizarán concentraciones en varios puntos de cada una de las nombradas provincias, en las que técnicos de dicho organismo ofrecerán demostraciones sobre los distintos aspectos relacionados con el expresado asunto que es de incuestionable interés para nuestros trabajadores del agro. También estará a cargo de esos técnicos el envío de muestras para la formación de los patrones oficiales, explicaciones sobre los "standards" de lino, calidad de los granos y todas aquellas cuestiones que puedan ser de conveniencia para los productores rurales.

Las concentraciones tendrán lugar en éste y en el próximo mes, habiéndose ya llevado a efecto en nuestra provincia, una en Rigby y otra en San Eugenio, en las que aparte de las explicaciones sobre el motivo principal de las mismas, fué exhibida la película filmada por la Comisión sobre producción y comercialización de granos.

Los resultados inmediatos y mediatos de este asesoramiento, revisten suma importancia para nuestros colonos, que no siempre están al tanto de los medios más eficaces que deben valerse para que el fruto de su trabajo no se malogre con la intervención —muchas veces contraproducente— de los intermediarios, aparte de que se les ofrece la oportunidad para informarse de numerosas cuestiones vinculadas a sus tareas y a los recursos que necesitan para mejores rendimientos.

El plan que ya ha empezado a desarrollarse, bajo los mejores auspicios, servirá, por último, para vincular a los productores de determinadas zonas agrícolas y cambiar opiniones que siempre tienen como derivación la defensa de sus intereses comunes.

CONFERENCIA EN LA ESC. NORMAL

EL 24 DISERTARA LA SEÑORA M. REGA MOLINA DE MENDEZ CALDEIRA

Por invitación del Magisterio Católico de Santa Fe, el próximo Viernes a las 19 horas se llevará a efecto en la Escuela Normal, con entrada libre, una conferencia con recitación de poesías, de la conocida escritora, profesora y poetisa, Mari Rega Molina de Méndez Caldeira.

La entidad nombrada invita a todo el magisterio, y sin duda, dado los quilates de la conferencista se verá el acto muy concurrido.

La señora de Méndez Caldeira es autora de muy valiosos trabajos publicados muchos de ellos en diferentes libros y en las publicaciones más importantes del país.

El tema de su disertación versará sobre "Madrinas de lectura". Ha hablado en distintas ocasiones en el salón de conferencias del diario "La Prensa" y en la Biblioteca Nacional de Mujeres" siendo siempre recibida con elogios y favorables comentarios su palabra conceptuosa y galana.

LA MAXIMA DE AYER

Necesidad de una Investigación

En la última sesión realizada por el Concejo Deliberante, se trató ampliamente uno de los problemas que afecta en forma pronunciada a la economía de nuestra ciudad, como es el vinculado con el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, del que sistemáticamente nos venimos ocupando frente a los abusos y a la falta de escrúpulos de los que trafican con los mismos. Casi por unanimidad, prevaleció el criterio de que no existen causas aceptables para que algunos productos se coticen a precios exorbitantes, denunciándose ciertas maniobras que concurren a producir un alza indebida, la que repercute y crea en los hogares situaciones apremiantes, desde que los recursos de algunos de ellos no logran satisfacer las obligaciones más perentorias.

Se consideró en dicha sesión la necesidad de que no obstante el Departamento Ejecutivo delegara su intervención, en ese grave asunto, en la Comisión creada para velar y defender el interés de la colectividad en este sentido, el gobierno comunal no debe ni puede mantenerse impasible frente a las circunstancias que viene originando el encarecimiento. Nuestra opinión es, como lo hemos sostenido otras veces, que las autoridades comunales deben desplegar una constante actividad, tendiente a controlar los precios y adoptar las medidas pertinentes.

La excusa de que se valen ciertos comerciantes, de que los acontecimientos europeos han traído la escasez de muchos productos, y que la materia prima de varios artículos ha experimentado una suba considerable, es un cuento chino o una razón sin consistencia, como lo puede evidenciar en cualquier momento el D. E. municipal. Lo que ocurre es que esos negociantes siguen la táctica de los acaparadores, pretendiendo lograr beneficios desmedidos a costa del pueblo.

Si este asunto se estudia y se investiga ampliamente, por parte del gobierno municipal, no será difícil encontrar fundamentos poderosos en qué basar medidas enérgicas contra los explotadores.

Creación de Trabajo

La acción del gobierno nacional y de los gobiernos de las provincias en pro del fomento del trabajo, contemplando de un modo especial la situación de los gremios más afectados por los efectos de trastornos de índole económica, no excluye, por cierto, la colaboración de las autoridades municipales.

En cada ciudad y aún en los centros de población de menor categoría, de acuerdo con las necesidades del ambiente y con el porcentaje de quienes carecen de trabajo, debe propenderse a la organización de la asistencia a los desocupados y de sus familias.

La solución no siempre se obtiene, por el hecho de facilitar trabajo a un núcleo de personas en la limpieza de las calles, arreglo de caminos y otras similares. Una parte de los desocupados, entre ellos varios que han llegado a una altura de la vida en que no es fácil la aplicación de sus energías en actividades distintas a las habituales, carecen de aptitudes y aún de resistencia física para determinadas labores. Su intervención, al no hallarse en condiciones para ejercer ciertas tareas, resulta de escasa eficacia y aún perjudicial.

Las autoridades municipales, en conocimiento de las aptitudes de los desocupados, del tiempo transcurrido desde que no reciben sueldo de ninguna clase, se hallan en condiciones para orientar la ayuda en forma adecuada, es decir, que redunde en beneficio de los afectados por los rigores de la miseria y para la sociedad.

Sin perjuicio para la organización de trabajo a los fines del mejoramiento edilicio y de la urbanización, las municipalidades pueden obtener el concurso de las casas comerciales y de las industrias para que, con la cooperación de sus respectivos empleados y obreros, se asegure un ingreso equitativo para colocar a los desocupados en situación libre de apremios tan serios como los que derivan de la falta de recursos para la alimentación, para la compra de ropas y para atender otras necesidades primordiales.

El ejemplo que ofrecen algunas comunas, al tomar a su cargo el auxilio a los desocupados por medio de la creación de trabajo, merece ser señalado como estímulo al resto de las municipalidades y Comisiones de Fomento.

DETENCION DE SUBDITOS CUBANOS EN ESPAÑA

No obstante la rígida censura establecida en la nación española, se ha podido saber q' en los últimos tiempos, cierto número de ciudadanos cubanos han sido detenidos sin motivo justificado e internados en campos de concentración.

Esta actitud de las autoridades españolas, contrasta vivamente con la observada por el gobierno cubano respecto a los súbditos españoles que no son molestados en lo más mínimo, cosa esta que queda evidentemente demostrada en la reciente adhesión de la Colonia Española a nuestro régimen democrático y a nuestra forma de gobierno.

Pero en contraposición con esta actitud sensata y digna de encomio del gobierno cubano, ha aumentado en España, recientemente, la detención de los súbditos cubanos al parecer como represalia por las medidas adoptadas en nuestra patria contra el quintacolumnismo y por la expulsión del cónsul español señor Genaro Riestra, quien, comprobóse, realizaba labor antidemocrática.

El gobierno que preside el Coronel Batista ha conocido recientemente a través de su ministro de Estado, Dr. Cortina, la difícil situación en que se hallaban algunos cubanos en España que, de cierto tiempo a esta parte, están siendo molestados por las autoridades españolas, acusándoseles en varios casos de desafección al régimen de la Península y por esta causa, enviados a prisión o internados en campos de concentración.

Los representantes consulares y diplomáticos de Cuba en España están interviniendo en muchos casos para hacer valer los derechos de nuestros ciudadanos y brindarles las garantías correspondientes. El Ministerio de Estado interviene a diario para obtener la libertad de los cubanos que se hallan detenidos.

Como se verá, pues, esta actitud del gobierno de la nación española, no responde a la que observa Cuba, brindando garantías inclusive a súbditos de países beligerantes, como en el caso del "Recca", barco italiano incautado por las autoridades cubanas y cuyos tripulantes se encuentran debidamente alojados en una finca cercana a la capital.

Hasta ahora, el gobierno cubano puede vanagloriarse con razón, de haber sostenido relaciones cordiales con España, inclusive cuando las autoridades hispanas dictaron unas disposiciones bloqueando las cuentas corrientes de los súbditos cubanos residentes en España, disposiciones que alcanzaban hasta las propias recaudaciones consulares.

Si hoy, como represalia contra las disposiciones adoptadas por el gobierno cubano en defensa de la nación, se detiene injustificadamente a los cubanos; esta actitud originará como en el caso actual, una petición senatorial para que el Poder Ejecutivo cubano intervenga en favor de los compatriotas, cuyos derechos deben ser respetados de igual forma que en Cuba se respetan los de todo aquel extranjero que acata las leyes vigentes.

El Director de Rentas Visitó la Zona Norte

El Director General de Rentas señor Francisco Cardona, ha realizado una gira visitando las Oficinas fiscalizadoras de Helvecia, San Javier, Vera, Las Toscas y Reconquista, completando de esta manera el plan propuesto de visitar todas las oficinas de la provincia bajo sus órdenes.

La visita que realizó el señor Cardona tendrá consecuencias inmediatas mejorando la percepción de la renta. Ha dado órdenes terminantes a fin de que se preparen las planillas de los morosos, que se harán públicas, las ejecuciones a efectuarse y la [illegible] clasificación de los morosos en estado de mora.

Las medidas se llevarán a cabo sin contemplaciones de ninguna naturaleza. Se dispuso ayer que se inicien las ejecuciones de los convenios de contribuyentes que no han atendido sus obligaciones.